

GUZMÁN
EL BUENO

DECHADO DE REGENERADORES

POR

DON MATÍAS GONZÁLEZ LAFUENTE

Aprended, cavalleros, a sacar
labores de bondad, pues que tenéis
aquí el dechado.

Don Saúcho IV, el Bravo.



MADRID

IMPRENTA DE LA SUCESORA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
Miguel Servet, 13. — Teléfono 651.

1904

DGCL
COM

GUZMÁN EL BUENO

DECHADO DE REGENERADORES

POR

DON MATÍAS GONZÁLEZ LAFUENTE



Aprended, cavalleros, á sacar
labores de bondad, pues qué teneis
aqui el dechado.

Don Sancho IV, el Bravo.



MADRID

IMPRESA DE LA SUCESORA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
Miguel Servet, 13. — Teléfono 651.

1901

T. 1110901
C.

ADVERTENCIA

Reservada esta página á la dedicatoria del presente folleto, vese el autor, por razones de urgencia, de delicadeza y de altos respetos, obligado á llenarla con esta advertencia, que, dejando en pie su intención y su oferta, no le puede compensar, sin embargo, del sentimiento de ver privado este sencillo trabajo del único mérito que podría tener, y que necesariamente habia de venirle de la augusta persona bajo cuyos auspicios quiso poner estas primicias de su modesta inteligencia.



Aprended, cavalleros, á sacar labores de bondad, pues que teneis aqui el dechado.

Don Sancho IV, el Bravo.

I

En la lucha perpetua á que el hombre vive condenado en la tierra desde el pecado de origen, á causa de las diametralmente contrarias tendencias é inclinaciones de su espíritu y de su cuerpo, produce, como efecto de las ideas que alimentan su inteligencia, y de los sentimientos que agitan su corazón, tan inmensa variedad de hechos, con los que va tejiendo la humanidad la tela de la Historia, á trozos preciosa y á trozos despreciable, que es para poner pasmo en su entendimiento, si atenta y reflexivamente para mientes sobre este fenómeno singular.

Es tan amplio y dilatado, en efecto, ese pentagrama moral, que llamamos Historia, en el que las generaciones y los pueblos van escribiendo con sus hechos, notas estridentes y desgarradoras ó trágicas unas veces, dulces y plácidas

otras, el poema grandioso de la vida humana, que se abisma el pensamiento ante la consideración de la casi infinita variedad de grados, que puede alcanzar la moralidad de las acciones.

Así, desde el soberbio *non serviam* de Luzbel, y las astutas insidias de la serpiente en el Paraíso, hasta el hecho culminante de la redención del hombre por la sangre del Cordero sin mancha, ¿qué escala más variada de gradaciones y tonalidades no ofrecen al espíritu los hechos todos, ora angélicos, ora humanos, á la luz de la ley eterna establecida por Dios como medida de la bondad ó malicia de los mismos, á cuyo toque han de contrastarse todos, y alrededor de la cual, como de su eje, gira la humanidad en su desenvolvimiento y progreso, ya agitada y convulsiva, ya moviéndose serena ó majestuosamente en la realización de sus destinos, pero sin poder desviarse de ella, con hacerlo á veces tanto, más allá de los límites que le trazara la providencia eterna de Dios?

Y ¿qué multiplicidad tan compleja y asombrosa (concretándonos ahora á los del hombre) de ideas, de sentimientos, de voluntades y de poder, no denuncia esa inmensa variedad de acciones, entre las que, si unas son fruto de los impulsos y de los afectos más elevados y generosos, otras se ofrecen como hijas repulsivas de la más espantosa corrupción y de la perversión y malicia más refinadas? ¡Ejemplo manifiesto del ancho campo dejado por Dios á la libertad del hombre, don el más precioso con que ha podido honrarle y enaltecerle!

Sugíereme estas sencillas reflexiones el asunto que me he propuesto tratar en las breves páginas de este folleto, asunto que, si en extremo grato

para todo buen español, ha de serlo doblemente á todo buen leonés, pero más especialmente en las actuales aciagas circunstancias, en que, rota la patria y dislocada material y moralmente, y aun con amagos de mayores desmembraciones y quebrantos, amenazado el altar y odiado el trono, disuelto el hogar, corrompidas y sin ideales las almas y viciados los corazones, parece que ha muerto para siempre el lema sacrosanto á cuya invocación poderosa, en tenaz y sobrehumana épica lucha de ocho siglos, logró verse esta tierra, mil veces bendita, ganada palmo á palmo al bárbaro poder de los moros por los gigantescos esfuerzos de nuestros padres, entre los que descuella como astro de primera magnitud nuestro ilustre compatriota Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*.

Asunto que me ha parecido de indudable oportunidad y de necesidad apremiante, pues estimo los actuales como críticos preciosos momentos para poner ante los ojos del pueblo aquellos varones, que, por la gran copia de virtudes públicas y privadas de que en su gloriosa vida dieron repetidos y saludables ejemplos, merecen serle ofrecidos como dechados para que sepa cumplir á conciencia sus deberes en la tremenda presente crisis por que atraviesa España, y distinguir entre los hombres, que podrían salvarla y aquellos que no han hecho otra cosa más que arruinarla, y no sabrían ni podrían hacer mejor hazaña que perderla totalmente.

Labor es esta, á mi pobre juicio, que reclama urgentemente de los honrados publicistas españoles la mayor asiduidad y esfuerzo, pues, como digo antes, los momentos son críticos, y es la hora de limpiar las inteligencias de las tinieblas con

que las calumnias y mentiras de los falsos apóstoles y de los falsos profetas las han oscurecido, y sanear los corazones de los hombres de buena voluntad de los venenosos sedimentos que en ellos hayan dejado, para, ahogando rencores y castigando iniquidades, poder unir unos y otras por el amor de Dios y del Rey en el santo amor de la Patria.

Por eso me he decidido, flaco de esfuerzo y pobre de autoridad como soy, á publicar estas breves líneas en honor y obsequio de aquel ilustre leonés, por cuyo solo nombre viviría el de este mi pueblo en la memoria de los hombres hasta el fin de los tiempos, como ha de vivir en la Historia el de Guzmán con aureola de gloria é inmortalidad hasta el postrer aliento de mi Patria.

¡Quiera Dios que ellas despierten inteligencias más cultivadas que la mía para poder en ala batir, de una, á la impiedad, arrancar de los brazos de la desesperación y de la ira al mísero obrero, devolviéndole á la fe de Jesucristo y al seno amoroso de la Iglesia santa, de la que, en mal hora, se dejó apartar por aquellos mismos que, después de haberle arrebatado sus creencias, han acabado por despojarle de parte de su mezquino salario, y unir y encaminar así, con altos y verdaderos ideales, los esfuerzos de todos al nuevo engrandecimiento de esta España sin ventura.

Con tales propósitos habré de desarrollar, con la ayuda de Dios, y en la medida de mis pobres fuerzas, mi pensamiento, sirviéndome de base la vida y hechos de nuestro D. Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, de los que sacaremos reflexiones y enseñanzas que deban tener aplicación á la vida práctica en nuestros días, y, muy especialmente,

á todo lo que hace referencia á la gobernación del Estado.

En el desenvolvimiento de nuestro trabajo, tendremos ocasión de considerar á Guzmán como guerrero, como político ó gobernante, como diplomático, y finalmente como ciudadano.

II

Es el de los Guzmanes uno de los solares más antiguos de la tierra de León, y tuvo su asiento en los lugares de Aviados y Toral, que recibió de esta ilustre casa su apellido.

Dió origen á esta noble casa, según las noticias más acreditadas, un caballero bretón, que vino á España, atraído como tantos otros caballeros italianos, franceses, ingleses y alemanes, por las continuas guerras que los reyes de León tenían con los moros, y por las indulgencias, cruzadas y grandes perdones concedidos á los que les ayudasen, cuyos caballeros quedaban en la tierra, y fundaron aquí muy nobles linajes. Llegó á España dicho caballero, cuyo nombre no conservan las crónicas, que sólo dicen era hermano del Duque de Bretaña Heruspogio, reinando en León D. Ramiro, y se puso al servicio de dicho rey, de quien fué muy bien recibido y agasajado; y como por aquel tiempo estaban los reyes de León en continua pelea con los moros, no tardó en presentarse ocasión en que poder lucir nuestro caballero su valor y ardimiento, y fué ésta la campaña emprendida por el rey D. Ramiro contra los mo-

ros á consecuencia de haberle el rey de éstos reclamado las cien doncellas que, en tributo, decía que le daba su antecesor Mauregato, y tener tal petición D. Ramiro como injuriosa á él y su reino. En dicha campaña, en la que, si al principio llevaron los cristianos la peor parte, acabaron por derrotar completamente á los moros, con muerte de 70.000 de éstos y la toma de Calahorra y otros castillos, y muy rico botín de guerra, distinguióse tanto dicho caballero bretón, que, admirados los suyos, apellidaban diciendo: «mira el gut man», ó «qué gut man», que quiere decir hombre bueno en lengua alemana, y que de ahí adelante el rey le llamó así: «Gut man».

Otros dicen que no fué por esto, sino que, como este caballero fuese muy buen cristiano y la ley de Jesucristo fuere entre ellos moderna, y como supiese que Jesucristo era Dios y hombre verdadero, traía por apellido en las batallas una palabra, que, así como los castellános apellidan diciendo: «Santiago», «Santiago», así aquel caballero apellidaba diciendo: «got man», «got man», que quiere decir: ¡oh Dios y hombre!, porque got en lengua alemana quiere decir Dios, y man, hombre.

Otros dicen que trajeron este nombre de los godos, porque got ó gut quiere decir godo en alemán, y como man quiere decir hombre, gut man quiere decir hombre godo, opinión que no contradicen las anteriores, en cuanto á que fuera dicho caballero bretón el fundador de la ilustre casa de los Guzmanes, porque la provincia de Bretaña estaba entonces habitada por gentes de esta raza.

Vienen además en apoyo de esta creencia las armas que primeramente usaron los Guzmanes, consistentes en un escudo azul con dos calderas xaqueladas de amarillo y colorado, y en las asas

unas cabezas de sierpes con una orla blanca á la redonda del escudo, con armiños negros, que son las propias armas del Duque de Bretaña.

Vivían otros Guzmanes en el reino de León, que traían armas diferentes de las anteriores, y aun hay quien dice que éstas son las propias de dicho caballero bretón, y consistían en un escudo con dos calderas xaqueladas de oro y colorado: el oro, denotando la nobleza de la sangre donde venía, y lo colorado, significando que fueron ganadas las armas con sangre. Las dos calderas indicaban que era dos veces ricohome; la una, por ser hermano del Duque de Bretaña, y la otra, porque el rey D. Ramiro le volvió á hacer rico hombre.

Lo que es generalmente creído, aunque no hay documentos que lo comprueben, es que, por su mucha nobleza, el rey le hizo ayo de su primogénito, y más tarde le dió en casamiento una hija suya, en donde creen ver algunos el origen del apellido Ramírez que se dieron varios Guzmanes, llamándose Ramírez de Guzmán, según costumbre de aquellos tiempos, en que los hijos de los nobles tomaban por sobrenombre ó apellido el nombre de sus padres, como vemos en D. Alonso, que antes de Guzmán se apellida Pérez, que quiere decir tanto como Alonso hijo de Pedro.

Mas sea de ello lo que quiera, al cabo de varias sucesiones de señores en esta antiquísima casa, de la que fué frondosísima rama aquella que dió por fruto al muy ilustre fundador de la Orden de Predicadores Santo Domingo de Guzmán, se llega á D. Pedro de Guzmán, señor de Toral y adelantado mayor de Castilla, que casó con Doña Urraca Alonso, medio hermana del rey D. Fernando III, *el Santo*, é hija del rey D. Alfonso IX, su padre, de cuyo matrimonio tuvo á Doña Mayor Guillén, Don

Alvar Pérez de Guzmán, á D. Pero Núñez y á Don Alonso Pérez de Guzmán.

Y aquí dejo la palabra al Padre Risco, que muy sesudamente en su Historia de León dice: «En 24 de Enero del año de 1256 nació en León D. Alonso Pérez de Guzmán, llamado *el Bueno*, según los escritores que han reconocido con mejor exactitud la genealogía é historia de este famoso héroe. El expresado día y año de su nacimiento constan de la memoria que su hijo D. Juan Alonso apuntó en el reverso de un privilegio por estas palabras: «Nasquio D. Alonso Perez, mi señor y padre, se »gun sus escrituras yo fallé dia de San Ildefonso »á 24 de Enero en la Era de 1294.» El conde D. Pedro de Portugal, cuyo escrito de las genealogías y linajes de España se tiene por más autorizado, testifica que el padre de D. Alonso Pérez de Guzmán fué D. Pedro Núñez de Guzmán, que casó con Doña Urraca Alfonso, hija del rey D. Alfonso IX de León. En el mismo Nobiliario se ve que D. Pedro Núñez de Guzmán no tuvo hijo alguno en Doña Urraca, y que D. Alonso Pérez de Guzmán fué hijo ilegítimo. Movidos de esta autoridad, los genealogistas se fatigan en averiguar la verdadera madre de D. Alonso; pero D. Luis de Salazar y Castro, escritor el más estudioso y diligente en asunto de genealogías, sostiene que constando del conde D. Pedro de Portugal haber sido D. Alonso Pérez hijo de D. Pedro Núñez de Guzmán, no hay fundamento para darle otra madre que Doña Urraca Alonso, medio hermana de San Fernando y mujer legítima de D. Pedro. Asegura también este erudito que habiendo pasado tres siglos desde que se escribió el citado Nobiliario, padeció esta grande obra las ofensas que suelen padecer las que no se estampan con el conocimien-

to de los que las formaron, introduciéndose novedades, ó por descuido ó ignorancia de los copiantes, ó por malicia de los interesados. Persuádese que uno de los vicios que se hallan en el escrito del conde D. Pedro es el testimonio que se lee en él de la ilegitimidad y bastardía de D. Alonso Pérez de Guzmán, y se funda en que además de no haber instrumento ó razón que lo compruebe hay alguno con las circunstancias de Real, coetáneo é incapaz de toda sospecha, que evidencia la legitimidad del referido D. Alonso, como luego diré. Este famoso caballero nació, como se ha dicho, en el año de 1256, en que D. Pedro Núñez, su padre, permanecía casado con Doña Urraca Alfonso, hija de D. Alfonso IX de León. En el de 1282, el rey D. Alonso, *el Sabio*, viéndose desamparado de todos y perseguido de su propio hijo D. Sancho, se vió en la dura necesidad de recurrir á los infieles, buscando socorro en el rey de Marruecos Abenjuceph por medio de nuestro D. Alonso Pérez, á quien dirigió aquella célebre carta que traen Espinosa y Zúñiga en la Historia de Sevilla, la cual comienza : «Primo D. Alonso Pérez de Guzmán : »La mi cuita es tan grande, que como cayó en tan »alto lugar se ve de lueño, y como cayó en mí, que »era amigo de todo el mundo, en todo él sabrán la »mi desdicha y el mi afincamiento que el mio fijo »á sin razon me faz tener con la ayuda de los mios »amigos y de los mios perlados.» Esta expresiva y honrosa carta, dice D. Luis de Salazar, es la prueba más convincente de la filiación de D. Alonso Pérez, pues si no fuera hijo de Doña Urraca Alfonso, hermana de San Fernando, no le llamaría el rey, como le llama por dos veces, su primo, y si no fuera hijo legítimo, sino bastardo, como pretenden algunos, no le correspondería aquel trata-

miento, aun en el estilo político con que se dió á los ricoshombres, estando dispuesto por las leyes y autorizado por la práctica que el hijo ilegítimo no heredase la dignidad, y que estuviese reducido á la clase de simple caballero.»

Cuánto sea verdadera esta opinión, en frente de la que mantienen los que afirman la ilegitimidad de D. Alfonso, como hijo de D. Pedro Núñez, habido, hallándose viudo, en una doncella de alta guisa llamada doña Isabel, natural de León, se persuadirán los lectores fácilmente con sólo saber, que dicho D. Luis de Salazar y Castro es, al decir del ilustre escritor contemporáneo en estas materias, Sr. Betencour, «el más grande de los genealogistas españoles de todos los tiempos, y uno de los mayores que hubo jamás en Europa», por cuyo motivo, y correspondiendo á su vastísima ciencia y su extremada predilección por el estudio una laboriosidad sin descanso y una honradez literaria colocada por encima de toda ponderación, cuanto salió de su pluma es tesoro inapreciable y firmísimo de verdades, casi siempre oráculo infalible, contra el cual no cabe crítica, ni duda, ni protesta, y cuya es la siguiente máxima: «La verdad merece mayor veneración que los más grandes hombres, y por ella deja de ser delito sacrificar el respeto que les debemos.»

Educóse D. Alonso Pérez de Guzmán teniendo por ayo á Alonso Hernández Cebollillos, fijodalgo muy entendido, y á los diez y nueve años salió de León en compañía de otros caballeros, hijosdalgo y otras personas, con ocasión de la irrupción que los moros benemerines, con su rey Abenjucef, Abenjusaf ó Abu-Jusuf (que de estas tres maneras le llamaremos en el resto de este trabajo), habían hecho en Andalucía, á excitación, y con la

ayuda del rey de Granada, que, para este efecto, le había cedido las villas de Algeciras y Tarifa y animándole, diciendo: «que ahora era ocasión de ganar á España, porque el rey D. Alonso estaba fuera de ella» (1).

Extendidos los moros por aquella parte baja de Andalucía, la talaron, llevándolo todo á sangre y fuego después de que, en el primer encuentro, derrotaron á los cristianos, matando á D. Nuño González, señor de la casa de Lara y Adelantado de aquella frontera, en la batalla que se dió junto á Écija, donde tuvieron que recogerse los cristianos, y á la que cercó el rey moro, sin poder tomarla.

Acudían de todas partes de los reinos de Castilla y de León al llamamiento del infante D. Fernando infantes, ricos homes, caballeros y gentes de los Concejos, en ayuda de sus hermanos los cristianos, siendo los primeros en llegar el infante D. Sancho, hermano del rey D. Jaime de Aragón y arzobispo de Toledo, el cual fué también derrotado y muerto con otros muchos nobles y caballeros en Martos, acaso por no haber esperado á D. Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, que con D. Alonso Pérez de Guzmán y otros muchos caballeros venían ya muy cerca á unírseles.

Noticioso de este segundo descalabro de los cristianos, salió D. Lope con Guzmán y los suyos de Jaén al día siguiente de haberlo hecho el arzobispo, y con dichas fuerzas y las de los cristianos dispersos que venían huyendo de la batalla, hicieron frente á los moros, á los que derrotaron, recobrando la cruz que habían tomado al arzobispo,

(1) Había salido á coronarse Emperador de Alemania.

aunque perdiendo el pendón de D. Lope que se llevaron los moros.

En esta batalla distinguióse ya muy notablemente D. Alonso Pérez de Guzmán, quien hizo prisionero á un moro principal llamado Aben-Comat, privado del rey de Fez Abenyusef.

Ya tenemos á nuestro caballero distinguiéndose como el primero en los campos de batalla.

Acaso á esto, y á las muchas pruebas de saber, de prudencia y de valor que diera en esta campaña, debiera el joven Guzmán el alto honor de ser nombrado, en compañía de otro caballero, para negociar la paz de que se mostraban deseosos, tanto el rey D. Alonso como Abu-Yusuf: el primero, por no estar bien preparado para la guerra, y el segundo, porque con la flota con que el Infante D. Sancho había hecho guardar la mar, no le era fácil aprovisionar á sus gentes, y porque se contentaba por entonces con la posesión de Algeciras y Tarifa, que tanto codiciara. Y ¿qué trazas no se daría en estas negociaciones Guzmán, que la paz resultó lo más ventajosa posible para el reino cristiano, y la amistad de su ilustre prisionero Aben-Comat, á quien distinguió con todas las atenciones que un vencedor generoso debe á un vencido digno, asegurada con muy grande cordialidad por toda la vida?

Mírense en este espejo los viejos diplomáticos que en nuestros días manda el rey de España á Marruecos, y dígannos, por su vida, si se reconocen como descendientes de aquel *bárbaro* negociador de veinte años del siglo XIII.

El guerrero y el diplomático quedan confirmados, y Guzmán reconocido como la más brillante esperanza del reino.

Unas paces tan ventajosas habían de celebrar-

se con públicos festejos, y en Sevilla, residencia accidental de la corte, concertóse un torneo. También en él quedó como caballero vencedor nuestro D. Alonso Pérez de Guzmán.

Refiérese en las historias que, terminado el torneo en el que D. Alonso Pérez quedó como caballero vencedor, hallábanse reunidos con el rey en palacio, según era costumbre, los caballeros que habían tomado parte en él; y como el rey les preguntara quién lo había hecho mejor en el torneo, respondieron algunos: «Señor, D. Alonso Pérez lo hizo mejor;» y como en la casa del rey había muchos que se llamaban Alonso Pérez, replicó el rey que cuál era dicho Alonso Pérez, á lo que contestó un deudo ó hermano de este Alonso Pérez, el que había heredado la casa de Toral y era mancebo: «Señor, Alfonso Pérez, mi deudo de ganancia.» Pareció á muchos mal esta contestación, y sobre todos á D. Alonso Pérez, que recibió tanto enojo con ella por haberla dado en presencia del rey y de la reina, de las damas y caballeros que había en la sala, que dijo: «vos decís verdad, que yo soy de ganancia, mas vos sois y sereis de pérdida; y si no estuviéades delante de Su Alteza, vos pusiera las manos; mas de esto no teneis vos culpa, sino quien os ha criado, pues os ha enseñado tan mal» (1). —Y el rey dijo: «no habla mal, que así es costumbre.» —A lo que respondió D. Alonso Pérez de Guzmán al rey: «pues también es costumbre de los fijosdalgo de Castilla, que, cuando no son bien tratados de sus señores, que vayan á buscar quien les mas bien faga; yo lo haré así, y prometo no tornar á ella hasta que pueda

(1) Este noble mancebo se educaba en la casa del rey.

volver de manera que me llamen con verdad de ganancia, y yo me despido de vasallo y otorgadme el fuero de los caballeros fijosdalgo de Castilla de los treinta días y de los nueve días y tres días en que puedan salir del reino.» — El rey, conforme al fuero de Castilla, no se lo pudo negar de derecho. —

He insertado la precedente relación más por dar á conocer una de las causas á que se atribuye la expatriación de Guzmán, que porque la estime verdadera, pues de serlo, destruiría lo que dejamos asentado de la legitimidad de Guzmán.

No era caso nuevo, por lo demás, en aquellos tiempos el que infantes de Castilla y Portugal, ricos hombres y caballeros se fueran á tierra de moros á servir á sus reyes, unas veces por haber caído en desgracia de los propios y esquivar así sus castigos, otras por tomar venganzas de las ofensas que les hacían, y bastantes, porque siendo la principal ocupación de los nobles de aquel tiempo la guerra, cuando no la tenían en España, habían de buscarla fuera.

Así podemos citar como ejemplos á D. Diego López de Haro, señor de Vizcaya, que se fué á Valencia de Aragón, que era de moros, y de allí pasó á Marruecos; al infante D. Enrique, hermano del rey D. Alonso *el Sabio*, que de Lebrija pasó á Túnez y sirvió al rey de Túnez cuatro años; al infante D. Felipe, hermano de este mismo rey D. Alonso, y á D. Nuño González, señor de la casa de Lara, y á D. Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, y á D. Esteban Fernández de Castro y D. Fernán Ruiz de Castro y otros caballeros, que por desavenencias con dicho rey D. Alonso, se hicieron vasallos del rey de Granada, por cuyo motivo, sin necesidad de buscarle causas graves á la salida de Guz-

mán del reino de León y Castilla, puede explicarse muy sencillamente por la razón que muchas veces dijo D. Alonso Pérez después que volvió á España y que le atribuye Pedro Barrantes en sus *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, de que «no se saliera de ella sino ubiera las paces que ubo con los moros y que la paz que él trató le hizo ir á buscar la guerra;» de donde fácilmente se colige que sólo el ardor bélico de Guzmán, sobreexcitado por los recientes brillantísimos triunfos que acababa de obtener y por la edad de veinte años de nuestro caballero, pudo y debió ser la única causa que le moviese á ofrecer vasallaje al rey de Benamarín, Abenjusef, que tan buena afición y amistad le había demostrado cuando con él arregló las paces de que hemos hecho mención, y que le había ofrecido grandes mercedes para el día que quisiere ser su vasallo; cuya opinión corrobora el dicho del citado Barrantes de «que nunca los moros hicieron paz con cristianos que no fuese para levantar alguna guerra entre ellos».

Es el caso que después de vender toda su hacienda, á excepción de las armas y caballos, y haber reunido gran suma de dinero, con 50 caballeros que quisieron seguirle y correr su suerte, y con sus familiares y criados, llevando de mayordomo á su ayo Alonso Hernández, que nunca se separaba de su lado, se fué D. Alonso Pérez de Guzmán para Andalucía, desde donde envió al expresado D. Alonso Hernández á verse con el rey Abenjusef, que estaba en su plaza de Algeciras, y hacerle saber, cómo su señor D. Alonso Pérez había determinado ir á servirle, de cuya embajada holgóse mucho Abenjusef por la gran estima en que tenía á nuestro caballero, mandando, tan luego como supo que venía hacia él, salir á recibirle á

Garci Martínez de Gallegos con 600 cristianos, habiendo también salido á su encuentro en el camino su buen amigo Alí Aben-Comat, su prisionero, con otros muchos caballeros moros, en compañía de los cuales, una vez llegado, fué D. Alonso Pérez de Guzmán á besar las manos al rey de Benamarín, señor de Fez, Abenjusef, quien le recibió con mucho afecto, colmándole de agasajos y nombrándole guarda mayor de su casa y capitán de los cristianos que allí tenía. ¿En qué estimación de suficiencia y saber, de honradez y lealtad no tendría el infiel Abenjusef al recién llegado caballero, cuando de manera tan señalada le distingue?

El contrato que Guzmán cerró con Abenjusef fué el de servirle contra todas las personas y naciones del mundo, pero con una excepción, que no podía faltar en tan pundonoroso y cristiano caballero: la de no hacerlo en ningún caso contra las naciones cristianas.

¿Y qué confianza no inspiraría el noble leonés al monarca musulmán, cuando, á poco de su naturalización en el reino, le confía la empresa de meter en obediencia á los moros rehalíes ó tributarios, que, errantes y rebeldes siempre, negábanse á pagar los impuestos?

Esta elección que el rey moro había hecho de D. Alonso Pérez de Guzmán para tan delicado encargo, dice Barrantes, que fué por dos razones: «la primera, porque tenía por cierto, según su persona, esfuerzo y buen consejo, que él domaría á los alárabes ó rehalíes y cobraría el tributo», y la otra, porque quería que «aquel ynterese que avia de avér el capitán que alla fuese lo uviese D. Alonso Perez, por le engrandecer y dar con los dineros mas autoridad, para que le sirviese, y para

que los moros le tuviesen mas respeto y temor».

Como fruto del gran ascendiente y valimiento que ya gozaba con Abenjusef, al tiempo de acometer esta empresa, obtuvo Guzmán un muy alto favor, para cuyo logro desplegó toda la astucia de un consumado diplomático; dicho favor consistió en alcanzar la libertad de una gran muchedumbre de cristianos, que yacían en cautiverio del rey moro, pretextando que le bastaba para sujetar á los rehalíes con las fuerzas de estos cristianos, sin necesidad de comprometer las vidas de los musulmanes, los cuales desde luego podían emplearse en empresas más dignas de su valor.

Salió, pues, D. Alonso Pérez de Guzmán con sus 1.600 cristianos y algunos moros, y, después de haber andado el camino en las debidas jornadas, llegó á la tierra de estos moros rehalíes, los cuales, como supiesen que iba gente contra ellos, se habían apercebido á la defensa en número de más de 20.000, cuyo gran número hizo temer á los cristianos y á los moros que con ellos venían. D. Alonso arengó á los cristianos con la oración, que, por ser tan hermosa y propia de un caudillo religioso, no menos que por creer el que esto escribe pudiera tener alguna aplicación á los españoles católicos de hoy, pongo en los apéndices. Después colocó su gente en orden de batalla y arremetió contra los moros rehalíes, animando y esforzando á los suyos de una á otra parte, y haciendo verdaderas maravillas con sus manos, hasta que logró encerrarlos en sus tiendas, castigándolos tan duramente, que «luego, al otro día de mañana, vinieron algunos rehalíes viejos y alfaquíes, con mucha humildad, á suplicar á don Alonso que aplacase su ira y refrenase su saña, que ellos le querían dar cumplidamente el tributo

que debían al rey, y que si pensaran que tal persona como él lo venía á cobrar, que no se pusieran en resistencia, sino que humildemente le salieran con ello al camino».

D. Alonso, contra la opinión de algunos de los suyos, que querían seguir combatiendo, otorgó á los rehalíes lo que le pedían, con tal de que pagaran los tributos que debían de los dos años, con la costa que habían hecho al venirles á cobrar, y más alguna suma para él y sus cristianos por el trabajo y heridas que en aquella venida y batalla hubieron.

Y habiéndolo cumplido los rehalíes como lo prometieran, volvióse D. Alonso con su hueste á la ciudad de Fez, en la que fué muy bien recibido del rey Abenjusef, quien hizo á D. Alonso Pérez de Guzmán merced de la una paga de las dos que los dichos rehalíes le dieron, de cuya paga partió D. Alonso la mitad con los cristianos y la otra mitad guardó para sí, y sumaba más de 50.000 doblas.

Crecía de día en día con estos y otros hechos de Guzmán su poder y valimiento en la corte del rey de Fez, llegando á ser la primer figura y ornamento en sus consejos, lo cual, si en un principio y mientras vivieron el bondadoso Abenjusef y el amigo siempre fiel de Guzmán Aben-Comat, no sirvió sino para mayor realce y esplendor de Guzmán, no fué así cuando, acrecentada todavía su gloria con la conquista de los estados del famoso Budebuf ó Abu Dabbús, rey de los Almohades, y con el hecho de obligar á reconocimiento de vasallaje al intrépido Gomaranza ó Yagmora-sen, rey de Tremecén, se despertaron en los pechos de los altos dignatarios de la corte mogrebina vivos rencores ante la forzada contemplación

y acatamientos que se veían obligados á rendir al saber, al poder y á la virtud de un extranjero que se había hecho el árbitro de aquel pueblo, y oscurecía con los muchos méritos de su persona los de los naturales.

Mas antes de que este caso llegue, vemos á nuestro caballero acumular nuevos timbres á los muchos con que ya cuenta, y que llevados en alas de la fama á conocimiento del atribulado rey don Alfonso *el Sabio*, en ocasión en que este monarca se hallaba reducido á la sola ciudad de Sevilla, abandonado de los demás reyes cristianos, de los nobles y caballeros de su reino, los cuales se habían pronunciado en favor de su hijo D. Sancho, á quien proclamaron rey, y careciendo aun de los necesarios recursos á su decoroso mantenimiento, le arrancan la siguiente hermosa carta, que es como el ¡ay! de agonía que se exhala del corazón del rey á quien su alta sabiduría no sirvió sino para hacer resaltar más sus infortunios.

Dice así la carta (que no renunciamos al placer de insertar íntegra, tanto por tener íntima conexión con este trabajo, cuanto por la sencilla elocuencia que destila, no menos que porque se vea que no son ajenos á los sufrimientos y las penas las testas coronadas, siquiera piense el vulgo otra cosa, cegado por el oro y brillo de la realeza): «Primo D. Alfonso Perez de Guzman: la mi coita es tan grande, que como cayó en alto lugar se verá de luenne, é como cayó en mi, que era amigo de todo el mundo, en todo él sabrán la mi desdicha y el mi afinamiento, que el mio fijo á sin razon me faz tener con ayuda de los mis amigos é los mios perlados, los cuales, en lugar de meter paz, no á escuso ni á encubiertas, syno claro, metieron asaz de mal. Non fallo en la mia tierra abrigo, nin fallo

amparador nin valedor, non me lo mereciendo ellos, syno todo bien que les yo habia fecho; é pues en la mia tierra me fallece quien me avia de servir é de ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mi; é pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarin. Si los mis fijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mis enemigos por fijos (enemigos en la lei, mas non por ende en la voluntad) que es el buen Rey Abenyusaf, ca lo yo amo y precio mucho, por que me él non despreciará nin fallecerá, ca es mi atreguado y mi apazguado. Yo sé quanto sodes suyo, quanto bien vos ama, con quanta razon, é quanto por vuestro consejo fará. Non miredes á cosas pasadas, syno á presentes; catad quien sodes y del linaje donde venides, é que en algun tiempo vos faré bien, é si vos lo non ficiere, vuestro buen fazer vos lo galardonará, ca el que faze bien nunca lo pierde. Por tanto, el mio Primo Alfonso Perez de Guzman, fazed á tanto con el vuestro señor, é mio amigo, que sobre la mi corona mas averada que yo he é piedras ricas que ende son me preste lo que él por bien toviere, é si la su ayuda podierdes allegar no me la estorvedes, como yo cuido que non faredes, antes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mi me viniere, será por la vuestra mano, é la de Dios sea convusco. Fecha en la mi sola leal cibdad de Sevilla á los XXX años de mi reinado é el primero de las mis coitas. — *El Rey.*»

Abenyusef, de natural bondadoso y compasivo, que no sabe ni puede negar nada á Guzmán, al enterarle éste de la carta de D. Alfonso y pintarle la desesperada situación del rey de León y de Castilla, abandonado de sus hijos, de sus nobles,

de sus vasallos y de sus pueblos á causa de sus impolíticas medidas que arruinaban el reino; Abenyusef, digo, se apiada de tanto infortunio y dice á Guzmán: «Ve y lleva á tu señor 60.000 doblas de oro para que de pronto se socorra, consuélale y ofrécele mi ayuda, y vuélvete luego para ir conmigo.» Y al partir Guzmán, acompañado de una muchedumbre muy lucida de amigos y criados, digno séquito de un soberano, añadió todavía: «La corona del rey quiero que quede aquí, no en prendas, sino para memoria continua de su desgracia y mi promesa»; palabras que confirman la nobleza y generosidad del monarca africano.

Llegado que hubo Guzmán á Sevilla, presentó al rey desvalido, con el tesoro que le traía, los homenajes más ardientes de su afecto y respeto. Holgóse D. Alfonso de tan rendidos y finos acatamientos, y recibéndole con los honores debidos á su alto rango, colmó á Guzmán de toda suerte de agasajos y distinciones, siendo la más señalada la de prometerle en matrimonio á doña María Alonso Coronel, doncella noble de Sevilla, y por su hermosura, su nobleza y sus virtudes el mejor partido de la Andalucía cristiana. Tenía entonces Guzmán veintiséis años, y la boda se celebró en Sevilla, previa la licencia que Guzmán obtuvo de su soberano Abenyusef, haciendo el rey D. Alfonso donación de Alcalá de Cidonia, que hoy día es de los Gazules, á los desposados.

Vuelto al África á los pocos días, vino luego Guzmán acompañando á Abenyusef, que trajo el socorro prometido, el cual no dió el resultado que se esperaba, pues era muy poderoso el partido de D. Sancho, á cuyo lado estaban entonces todos los castellanos, teniendo que repasar el Estrecho.

Reintegrado Guzmán á Fez, acometió, como

queda dicho, la conquista de los estados del famoso Budebuf, moro gran señor de África, que, con la ayuda que pidiera á Abenyusef contra el rey Almorcada ú Omar Al-mortadha, que lo era de los almohades, á condición de darle la tierra que está entre Zalé y un río que dicen Narab, logró que D. Alfonso, en una campaña que duró medio año, venciese y matase á dicho moro Almorcada, y que Abenyusef le colocara á él en el trono de los almohades. Mas como pasara el tiempo señalado para la entrega de dicho territorio y Budebuf no lo hiciera, envióle Abenyusef mensajeros que se lo recordasen, los cuales fueron de Budebuf mal recibidos y despedidos con amenazas de quitar á Abenyusef sus estados. Oído lo cual por Abenyusef, que tuvo de estas amenazas algún temor, siguiendo, no obstante, el consejo de Guzmán, mandó á éste contra Budebuf, á quien derrotó y mató en un encuentro que con él mismo tuvo, con cuya victoria ganó Guzmán para Abenyusef el reino de Marruecos.

Algún tiempo después suscitóse discordia entre Gomaranza, rey de Tremecén, y Abenyusef, rey de Benamarín, de Marruecos y de Fez, cuya guerra, en la que Guzmán se distinguió muy notablemente, duró año y medio, y concluyó por el vencimiento del rey Gomaranza ó Yagmorasen, y por la toma por fuerza de la ciudad de Sojulmesa, de la que sacó grandes riquezas, y obligando al rey Gomaranza á reconocerse por vasallo del rey Abenyusef.

Á partir de estos triunfos, concítanse contra Guzmán la envidia y los rencores en una bandera capitaneada por Aben-Jacob, primogénito y presunto heredero de la Corona, y de su primo Amir, celosos del influjo y prepotencia de Guzmán. Y

como á la fina penetración de éste no se ocultan las malas artes que la envidia y el despecho pueden poner á contribución para perderle, teme por su familia é intenta sacarla de tierra de moros poniéndola á salvo de cualquier atentado.

El arbitrio para ello ideado no puede ser más ingenioso y ofrece una prueba más de la sagacidad y del ingenio, siempre soberanos, de Guzmán. Á fin de no despertar la más ligera sospecha en el monarca y su corte, finge que á consecuencia del carácter de doña María, su esposa, se le hace imposible la vida matrimonial é indispensable una separación de ella, que evite mayores disgustos.

El artificio pasa á los ojos de todos inadvertido, y Guzmán logra con él poner á salvo su familia y sus tesoros, quedando de este modo más desembarazado para poderlo hacer él cuando las circunstancias lo aconsejen.

Este momento no tarda en llegar. A poco muere Abenyusef, y Guzmán comprende que ha llegado el tiempo de tener que dejar un país á cuya historia va unido su nombre como la luz á la vida, en el que ha sido á Abenyusef lo que José á los Faraones, y en el que si halló generosa é hidalga hospitalidad, no fué sino en pago de aquella lealtad acrisolada, de aquella moderación y prudencia admirables, de aquel su saber político y de aquel celo fervoroso que puso siempre en el servicio del Rey, á quien voluntariamente había tomado por señor.

Impaciente Aben-Jacob por deshacerse del caballero cristiano, falto de aquella hidalguía que caracterizó á su padre, y temeroso de que, desligado de su servicio, haya de emplear Guzmán sus portentosas facultades contra él y su raza, idea, á instigación de su primo Amir, hacerle ase-

sinar por las tribus rehalíes, que al ir á cobrarles aquel año los tributos á nombre de Aben-Jacob, respondieron : que ya su padre era muerto y Alonso desprivado, y que fuera Aben-Jacob á demandárselos. La trama urdida consistía en enviar á Guzmán nuevamente contra aquellas tribus, á reserva de alentarlas secretamente ofreciéndolas que le será todo perdonado, si consiguen matar al cristiano. Tan siniestros planes llegan á oídos de Guzmán. Dícese que le fueron descubiertos por su amigo Aben-Comat, quien de este modo correspondía al afecto que Guzmán siempre le dispensara.

Y como es distintivo del ingenio convertir en armas propias las mismas que contra él se esgrimen, y ya sabemos cuán grande era el de Don Alonso Pérez de Guzmán, logra éste detener al mensajero designado para entenderse con los rehalíes, impidiendo por este medio que conozcan el criminal designio de su soberano, y que por el temor y respeto de su nombre paguen las sumas que les exigen. Guzmán las distribuye entre sus soldados, á los que descubre el plan contra ellos tramado, y les propone volver á la patria. De tan hábil manera utiliza para salvarse un artificio ideado para perderle.

Para que nada faltase en los siempre bien concertados planes de Guzmán, no quiso llevar á esta empresa soldados moros que habían de estorbarle la realización de sus deseos, y sí sólo el mayor número de cristianos que pudo reunir entre libres y cautivos, que serían unos 1.000, pues Aben-Jacob no quiso dárselos todos. Y previsora en todo, así como una vez salido de Fez mandó adelantar emisarios que detuvieran, como lo hicieron, al de Aben-Jacob, antes había enviado á

la costa de España á Garcí Martínez Gallegos á negociar con Juan Martínez, Almirante de Castilla, que guardaba con la armada la de Andalucía, la manera de cómo los pasara á España. Lo cual una vez concertado, y enviando D. Alonso de avanzada alguna gente que dijera por los pueblos cómo el rey le mandaba ir con aquella hueste en guarda de la costa por temor de las galeras de España, logra sin el menor contratiempo embarcar con toda su gente para España, cerca de Tánger.

Llegados á Sevilla, son allí recibidos con gran júbilo, y á los pocos días sale Guzmán para la corte á ofrecer sus servicios al Rey Don Sancho, quien le honró en extremo, celebrando mucho poder contar entre sus vasallos á tan fiel y cumplido caballero.

Ya tenemos á Don Alonso Pérez de Guzmán restituído á su patria, olvidado de los agravios, si es que los hubo, que en ella se le infirieran. Ya le tenemos rindiendo vasallaje y poniendo al servicio de la cruz y del trono de León y Castilla sus soberanas facultades de estadista y de guerrero y su noble y valiente corazón, que hasta ahora se empleara en el servicio de un Rey, si noble y caballero como él, de una fe y una civilización enemigas de las suyas. Ya está Guzmán en un campo cuyas flores, cuyas aguas y cuyo cielo le recuerdan y le hablan á una de sus gloriosos antepasados, de la sangre por ellos derramada, de las vidas por ellos rendidas en holocausto del Altar y del Trono, de los hogares de sus mayores hollados por los árabes en su irrupción salvaje á raíz de la vergonzosa derrota del Guadalete, de las heroicas hazañas de los cristianos, de la lucha épica de la reconquista que

aun dura á la sazón; del duelo á muerte, en fin, de dos civilizaciones y de dos razas, la de la cruz y la de la media luna, entablado cinco siglos há, y en el que tan brillante papel le está reservado á nuestro caballero. Ya está, en una palabra, hecha y sellada la alianza del *león* de Castilla, Sancho, *el Bravo*, con el *león* africano, Guzmán.

Trazados así á grandes rasgos los más salientes de la vida de Guzmán como jefe militar y primer ministro de la Corte del rey moro, preliminar á nuestro juicio indispensable para poder apreciar en su justo sentido el valor y alcance de las hazañas como caudillo el más esforzado y prudente del rey Sancho IV, entramos en el estudio de la fase más interesante de la vida de Guzmán, la cual reclama algún mayor detenimiento.

III

Vasallo ya Guzmán de Sancho IV, el emir merinita de Marruecos, ó sea Aben-Jacob, dueño en Andalucía de los puertos de Algeciras, Tarifa y Gibraltar, resentido de que el gobernador granadino se hubiera ganado al walí de Málaga Omar-El-Batuy, quien le cedió el castillo de Subnoencia, cesión que perjudicaba sus derechos señoriales, pasó á la Península con un poderoso ejército y puso sitio á la plaza de Vejer, el que levantó á seguida, temeroso de que Muhamad, el de Granada, y Sancho IV, su aliado, le cerrasen el paso del mar, volviéndose al África. Deseoso Sancho IV de utilizar las fuerzas organizadas para dicha empresa, y que no habían tenido ocasión de pelear, siguiendo

el consejo de D. Alonso Pérez de Guzmán las dirige contra Tarifa, plaza de mucha utilidad á los moros, porque en ella hacían con facilidad sus desembarcos, y la toma después de un corto y brillante sitio, durante el que tanto trabajo se tomó D. Sancho y tan mal se trató, que de allí sacó el principio de la dolencia de que falleció.

Tomada Tarifa, confió su guarda D. Sancho al gran maestre de Calatrava D. Rodrigo Pérez Ponce, quien se comprometió á tenerla por un año por la cuantiosa suma de dos millones de maravedís, y con la condición, además, de que tuviera siempre el rey D. Sancho galeras armadas en la mar con que fuere guardada.

Pasado dicho plazo, y no siendo fácil encontrar caballeros que cargaran con tan delicada empresa como la de la guarda de Tarifa, por su posición extrema en la frontera de Castilla, y hallarse á tres leguas de África, á otras tres de Algeciras y cinco de Gibraltar, y lo mucho que éstos la codiciaban, pidióse la Guzmán al rey D. Sancho; y hé aquí los términos en que la crónica lo refiere. Viene hablando de que D. Sancho había ido á posesionarse de los Estados de Doña Blanca, señora de Molina, y dice: «Y desde que lo ovo cobrado vino-se luego para Burgos, y llególe allí mandado de D. Alonso Pérez de Guzmán, en el que le envió á decir, que como quier que él daba á D. Rodrigo, maestre de Calatrava, dos cuentos por la tenencia de Tarifa, que si él quisiere, que él gela ternía por seiscientas veces mil maravedís. El rey dijo que le placía, y enviógelo luego mandar entregar, y de allí adelante la ovo este D. Alonso Pérez».

Un año estuvo Guzmán en la pacífica posesión de Tarifa, al cabo del cual, el infante D. Juan, con 5.000 jinetes y algunos peones que le diera para

dicho fin el emir mogrebino Jussuf, y mucha gente de la morisma de Algeciras, puso cerco á la plaza, cuyo relato hace la crónica con las siguientes literales palabras: «É desquel rey Abenjacob sopo cómo D. Juan Núñez era finado, y cómo sus fijos, con toda la cavalleria, eran ydos de la frontera para Castilla y non fincaba y gente ninguna, movió luego pleito el rey Abenjacob al infante don Juan, que le daría 5.000 cavalleros ginetes, é que viniese cercar á Tarifa, é que la tomase por que la cobrase por su causa. É el infante D. Juan plógole ende con este pleyto, lo uno por deservir al rey su hermano, si pudiese, y lo al por pasar aquen mar. Ca recelaba que si afincar oviese allende, que nunca aquende le dexarían pasar, é luego movió é se metió en la mar, é pasó aquende; é desque pasó aquende, cercó luego Tarifa con aquel poder del rey Abenjacob, é convatiéronla muy fuerte; é D. Alonso Pérez de Guzmán, que la tenía, defendióse muy bien; é el infante D. Juan tenía un mozo pequeño, que era fijo deste D. Alonso Pérez, é envió á dezir á D. Alonso Pérez que le diese la villa, si no que le mataría el fijo que él tenía; é D. Alonso Pérez de Guzmán dixo que la villa que gela non daría, que cuanto por la muerte de su fijo, que él le daría el cuchillo con que lo matasen, y alanzoles de encima del adarve un cuchillo, é dixo que antes quería que le matasen aquel fijo é otros cinco si los oviese, que non darle la villa del rey su señor, de que le feciera omenaje; é el infante D. Juan, con saña, mandó matar el fijo ante él, é con todo esto nunca pudo tomar la villa. É quanto los moros que estaban con el infante D. Juan vieron que él feziera mucho por tomar la villa é non pudo, levantáronse de la cerca é pasáronse allen mar. É desquel rey Abenjacob vió cómo pa-

sava con gran recelo que ovo que el rey D. Sancho le tomaría Algezira, é que la non podría él amparar, dióla al rey de Granada, que era moro, por que la defendiese si pudiese, y plógole mucho al rey D. Sancho por que fincó Algezira con el rey de Granada ante que con el rey Abenjacob; é por esta manera echó el rey D. Sancho el poder de la casa de Marruecos aquen mar allende, porque no les fincó lograr ningunos donde pudiesen venir aquen mar».

Y como quiera que sea del más vivo interés cuanto á la acción más heroica de Guzmán se refiere, me ha parecido conveniente insertar aquí, con palabras más ó menos, la relación que del sitio de Tarifa hace Pedro Barrantes tomándolo de la *Historia de D. Alonso Pérez de Guzmán*, que llaman la *Corónica de Santisidro* que se conservaba en el monasterio de este nombre, que Guzmán fundó cerca de Sevilla, y de la del obispo de Palencia, D. Rodrigo Sánchez de Arévalo.

Enterado D. Alonso Pérez de Guzmán por los espías que, como muy experimentado guerrero, tenía en la corte de Fez, por los que estaba al tanto de todo lo que en el palacio del rey Abenjacob pasaba, de los 5.000 caballos moros y muchos peones que se preparaban y enviaban con el infante D. Juan contra él y por ganar á Tarifa, parece que dijo «que no eran aquellos de los quél avía de aver temor, que mayor flota y más gente y más diestro capitán avía de ser el que á él le pusiere en cuidado». Y como tenía bien abastecida la plaza de mantenimientos y de armas, y la había reparado muy bien, limitóse á traer de Arcos y Medina 400 hombres, 200 de los cuales envió á Vejer, previniendo á su alcaide que estuviera sobre aviso; y los otros 200 los metió en Tarifa, con cuyo re-

fuerzo resultaba esta villa, que es pequeña, guarnecida con 400 hombres.

Los moros desembarcaron sin contradicción sus gentes y sus caballos, porque no había galeras de España que guardaran entonces el Estrecho, y porque D. Alonso Pérez no quiso salir á estorbarles tomar tierra, pareciéndole que le sería á él más daño perder 20 hombres en la refriega, que á los moros 200; con lo que éstos se imaginaron que tenían ya hecha la mitad de la empresa, y luego que asentaron su real, enviaron á decir á D. Alonso Pérez de Guzmán que si les daba la villa sin pelea y se la entregasen luego, que ellos harían con el rey Abenjacob, su señor, que le diese 100.000 doblas, con que podría dejar ricos á sus hijos. — D. Alonso respondió que él tenía hacienda que había ganado con bueno y justo título con que dejase tan reparados á sus hijos como cualquiera de sus iguales, y que ya que no tuviera que les dejar, que más quería dejar á sus hijos pobreza con honra que riqueza con infamia.

Oída de los moros la respuesta de D. Alonso Pérez de Guzmán, pareciéndoles que lo que no alcanzaban por dádivas y halago alcanzarían por fuerza, pasados unos días dieron un muy fuerte combate á la villa, que si no hubiera dentro tan valiente capitán y tan bien disciplinados soldados, la villa corriera peligro, porque por una parte habían llegado ya á poner una escala y muchos ballesteros que la defendían, la que les tomaron los sitiados, merced á unos artificios de madera para poder sacar las cabezas de las almenas sin ser heridos, haciéndoles retirar á los moros de aquella parte con grandes pérdidas.

Duró este combate toda una mañana, y quedaron de él tan temerosos los soldados bisoños, que

hacia poco había metido D. Alonso en la plaza, cuyo temor creció después de otros dos combates que dieron, también muy recios, que con ello, y ver que la gente de los moros crecía todos los días, y que en socorro de la villa no venía nadie, ó eran insuficientes los que llegaban para hacer retirar los moros, decían unos á otros que sería bien hacer partido con éstos, antes que á todos los tomasen y los pasasen á cuchillo ó los llevasen en cautiverio.

Y como llegasen á oídos de D. Alonso estas habilllas, hubo de arengarles muy hábilmente, haciéndoles ver los mayores peligros de entregarse que no en resistir, con lo que todos ellos cobraron ánimos de nuevo, y prometieron morir en defensa de la villa antes que entregarla.

Después de esta oración de Guzmán dieron los moros un nuevo ataque á la villa, tan rabioso y desesperado, que á no ser por la grande resistencia de los sitiados, la buena defensa y la sabiduría y valor del capitán, hubieran entrado por fuerza la villa. Este combate duró todo el día, y de él salieron los moros grandemente escarmentados. Desanimaban ya éstos, en vista de la gran resistencia que hacían los de Tarifa, y de que ya comenzaban á venir algunas gentes en socorro de la villa, de tomarla por fuerza, y enviaron mensajeros á Guzmán, diciendo: que pues no tenían en nada los dineros que les habían enviado á ofrecer porque les diesen la villa, que ellos alzarían el cerco si cierta cantidad de dinero del tesoro de D. Alonso Pérez, que ellos pensaban que tenía allí, les diesen. Los buenos capitanes, replicó Guzmán, no compran ni venden la victoria. Oídas estas palabras por el infante D. Juan, dijo á los moros: «Conozco yo estos onbres, que ni por rue-

go ni por precio dejarán de hacer lo que deven».

Y como todas estas cosas no aprovechasen al infante D. Juan, ni al otro infante moro, dijo el infante D. Juan: «Menester es que á D. Alonso Pérez de Guzmán que le venzamos por sangre».

El día siguiente, los moros, alzando un capacete en una lanza, que era señal de paz, se allegaron hacia la villa, y de la villa alzaron otro, que era señal de que se la otorgaban; y llegando los moros cerca de la villa, dixeron á los que estaban en los muros que el infante D. Juan y Amir le pedían treguas de medio día para hablar con don Alonso Pérez; por tanto, que le fuesen á decir si las otorgaba y si saldría á hablar con ellos á una de aquellas torres. Idos á D. Alonso Pérez, respondió que él se las otorgaba, y que viniesen luego, porque él se saldría á la torre del Cubo, y que de allí vería qué era lo que le querían hablar. Y D. Alonso Pérez de Guzmán salió del castillo, y por el adarve que se hace delante de la puerta se fué á la torre, que en aquel tiempo se llamaba la torre del Cubo, que después se llamó la torre de la Artillería, por tenerla allí emplazada los marqueses de Tarifa.

Y como D. Alonso Pérez de Guzmán se asomó en aquella torre del Cubo, vió que estaban abajo, en el arenal, quanto un pequeño tiro de piedra, los moros, y entre ellos el infante D. Juan, que saludaron á D. Alonso Pérez y él á ellos. Y el primero que habló fué Amir, aquel grande enemigo y contrario de D. Alonso Pérez de Guzmán, que le dijo: «Cide (1) Alfonso, el mi señor Abenjacob te saluda y te ruega que pues fuiste suyo, que le des esta villa que fué suya por el pan que comiste

(1) Que es tanto como si dijera señor mío.

en su casa y por el bien y onrra que della sacaste».

D. Alonso Pérez de Guzmán le respondió: «Cide Amir, ni cuando yo serví al rey Abenyusuf y al rey Abenjacob, su hijo, di mis villas á los cristianos, ni agora que sirvo al rey D. Sancho de Castilla no daré la su villa á los moros.» «No perderíais mucha onrra en ello», dijo Amir. Respondió D. Alonso Pérez: «Pues que tanto sabeis de onrra, combatámonos vos y yo solos en ese arenal, sobre si perderia onrra ó no la perderia en dar la villa que tengo del rey D. Sancho de Castilla, cristiano y mi señor, al rey Abenjacob de Marruecos, moro y mi enemigo y suyo, y os aseguraré el campo.» Respondió el moro: «No hé menester de poner yo mi persona, donde traigo tanto buen cavallero que la ponga por mí.» Y volviéndose al infante D. Juan, le dijo: «¿Qué menester es de hablar con este en cortesía? Que yo le conozco que no hará bien sino por fuerza, hágase lo que se ha de hacer, ármese la gente y combata luego la villa, porque ya no se podrá defender.» Y el infante D. Juan dixo: «Parésceme que quien tan bien se ha defendido seis meses, que mejor se defenderá agora que nos an muerto nuestra gente: por otra vía se á de llevar este negocio.» Hizo traer ante sí al hijo de don Alonso Pérez, que él traía consigo, que era de edad de diez años, y hizole atar las manos atrás y dixo: «Por este nos dará la villa, ó le mataremos el hijo.» Y entonces dixo el infante D. Juan: «Don Alonso Pérez, ¿conocéis á este mochacho que aquí está á par de mí atado, que es D. Per Alfonso de Guzmán, vuestro hijo mayor y el más amado y querido vuestro, que me distes que os lo llevase al rey de Portugal D. Donis?» y mandó á veinte moros que lo llegaren al pie de la torre para que lo conociese. Y D. Alonso Pérez lo conoció y

dixo: «Sí, conozco que es mi hijo mayor D. Per Alfonso de Guzmán, y el más amado y querido mío, y pésame á mí mucho de lo ver en vuestro poder y no el de á quien yo lo embiava.» Y el niño comenzó á llorar y dixo: «Padre, méteme allá, que me quieren matar estos moros»; y el padre respondió: «Hijo, en mis entrañas te holgara yo de meter, porque si mal te oviera pasara primero por mí, mas no puedo agora»; y viniéronsele las lágrimas en los ojos de ver á la cosa de esta vida qué más amava en poder de sus enemigos, y apartaron luego el niño para los moros, y dixo D. Alonso Pérez de Guzmán á los moros y al infante: «¿Qué es lo que me queréis hablar?» Respondió el infante D. Juan, diciendo: «Que me entreguéis esta villa de Tarifa, de la qual me ha hecho merced el rey Abenjacob, mi señor, oy en todo el día, y si no me la entregáis os mataré este vuestro hijo sin ninguna piedad.» D. Alonso Pérez de Guzmán estuvo un poco, que no respondió, porque en aquel espacio peleava la onrra contra el dolor natural, y esforzábase contra los derechos de naturaleza, y respondió: «La villa de Tarifa yo no os la daré, que es del rey D. Sancho, mi señor, y le hize ome-nage por ella; pero yo os daré por mi hijo lo qué pesare de plata ó las doblas que vosotros quisierdes»; y diciendo el infante D. Juan que no le estaba bien aquel partido, se apartó un poco atras porque estaba muy allegado á la torre, y envió á decir á D. Alonso Pérez de Guzmán que viere si quería entregarle luego la villa y castillo, porque syno, incontinente en su presencia le degollaría el hijo. Y el obispo de Palencia en su *Corónica de Hespaña* dice que D. Alonso Pérez de Guzmán, más solícito por la fe y la bondad que por la vida del hijo, sobrepujando á Aulo Fulvio, romano, va-

rón preclarísimo, respondió de esta manera: «Dezid á esos que acá os enbiaron que no engendré yo al infante D. Per para que fuere contra mi tierra; antes engendré yo hijo á mi patria para que fuere contra D. Juan y contra todos los del mundo. Dezid más: que si el infante D. Juan con cuchillo matare á mi hijo, á mí dará gloria y á mi hijo verdadera vida, y á él eterna infamia y en el infierno perpetua condenación. Si mi hijo ha de ser libre, dañada mi fe, más quiero la gloriosa muerte de mi hijo que la torpe vida de entrambos. Los hijos por enfermedades y por otras muy diversas causas, aunque no queremos, los perdemos; la fe y la onrra ninguno la pierde si no quiere. Desea mi enemigo D. Juan que sea yo semejante á él, que en poco estima la fe que no tiene. ¡El desdichado no piensa que es nada la pérdida de la onrra que mucho há que él perdió! Degüelle, pues, á mi hijo, porque á su deslealtad y á mi onrra satisfaga, y yo le daré el cuchillo con el cual acabe el espectáculo tan triste para mi hijo cuanto dulce y glorioso para mí.» Y entonces el buen alcaide, esforzado capitán y verdadero Guzmán, teniendo en más la fe y el amor de Dios y el servicio que debía á su rey, y á lo que era obligado á su honra y á la sangre donde procedía en guardar aquella villa que el rey le había confiado, que no á su sangre y carne de su propia carne, para más en gloria suya y perpetua honra y fama de sus predecesores, mostrar el ánimo de buen caballero y la lealtad de fiel alcaide, dijo en voz alta, que lo oyeron los moros que estaban abaxo: «porque no penséis que os tengo de entregar la villa con amenazas de la muerte de mi hijo, veis, aquí os echo un cuchillo con que lo degolléis»; y echando mano á una daga que traía en la cinta, la

arrojó por sobre las almenas y fué á caer entre los moros; y diciendo: «otros cinco hijos que tengo, antes consintiera que me los matárades que no daros la villa del rey mi señor, de que le hice omenage», se quitó de las almenas y se fué á meter en el castillo, que estará cincuenta pasos de la torre, y sentóse á comer con su mujer sin ninguna turbación, no sabiendo ella nada de lo que había pasado.

El infante D. Juan, como oyó aquellas palabras que D. Alonso Pérez de Guzmán le dixo y las que dixo á su mensajero, y vió echar el cuchillo por las almenas, tomó tan grande enojo, que tomando el cuchillo que D. Alonso Pérez echó, degolló con él al inocente niño D. Per Alfonso de Guzmán, hijo mayor de D. Alonso Pérez de Guzmán.

Como los criados de D. Alonso Pérez de Guzmán, que estaban en las almenas, y la otra gente vieron degollar el niño, dieron grandes gritos y voces; y como D. Alonso Pérez de Guzmán los oyese, que comenzaba ya á comer, saltó presto de la mesa y yapañó una adarga, y con su espada salió fuera y dixo: «¿Qué es eso? ¿qué es eso?» Respondiéronle: «¡Oh, señor, que degollaron vuestro hijo!» D. Alonso Pérez de Guzmán respondió: «¡Oh, cómo me alterastes, que pensé que se entrava la villa!»; y sin hacer mudanza en su rostro, se tornó á sentar á la mesa.

Cuando Doña María Alonso Coronel vino á entender aquella cosa, ya el hijo era degollado, y como lo supo dióle tan gran dolor, que bien pensó D. Alonso Pérez de perder la madre también como al hijo, y comenzó á esforzar y á consolar á su mujer por todas las vías que pudo. Después que volvió en sí y entendió cómo había pasado, nunca habló en poner culpa á su marido,

porque toda la ponía al infante Don Juan, á quien ella le había entregado el hijo.

Viendo el infante Don Juan y el moro Amir que ni por fuerza ni por maña no podían haber aquella villa de Tarifa, que con tal perseverancia y esfuerzo de su corazón defendía D. Alonso Pérez de Guzmán, alzaron el cerco de ella y volvieron á Africa.

Y hé aquí á Guzmán en el punto culminante de su vida. Verdadero sol desde su nacimiento, como descendiente de reyes y de santos, asciende luminoso y magnífico por los horizontes de la gloria, y en Tarifa toca el cenit. León indomable, templa su corazón y sus garras en los abrasados arenales del África; cordero amamantado con la sangre y la leche de la doctrina de Cristo, sabe y puede, como Jesús por la humanidad, en un arranque de sublime abnegación, ofrecerse en holocausto en la persona de su hijo, por su Dios, por su Patria y por su Rey.

Nuevo Abraham, y más Abraham que el mismo Patriarca, si me es permitido expresar así, ahoga los más caros afectos de su corazón, y en un momento de sublime grandeza consiente, autoriza, y hasta, para que el parecido sea mayor con el Patriarca, el Abraham de la ley nueva da él mismo el puñal que ha de servir para degollar á su inocente hijo.

Heroicidad como la de Guzmán alcanza el punto más alto del sublime moral. El ánimo se pasma y el corazón parece estallar á la contemplación de acto tan sobrenatural y sobrehumano.

Es inútil buscar en la Historia nada que ni de lejos se le parezca. Los defensores de Sagunto y de Numancia hacen también el sacrificio de sus vidas en aras de su honor y de su Patria; pero

tienen el consuelo de morir juntos padres, esposos é hijos. Guzmán sobrevive al sacrificio de su hijo.

Abraham accede á ruegos de su Dios. Guzmán cede sólo á los generosos impulsos del altísimo concepto que tiene de la Patria, del Rey y de su propio honor, móviles y objetos que, por ser de un valor infinitamente menor que el de Dios, realzan y subliman su acción sobre la de Abraham, si bien en rigor no puede decirse que lo hiciera por solos dichos tres objetos, como lo hace notar Don Sancho en su carta cuando dice: «.....dar la vuestra sangre, y ofrecer vuestro hijo primogénito por el mi servicio y *del de Dios delante.*»

Guzmán ciñe á sus sienes, con la aureola de los mártires, la aureola de los héroes. Guzmán se ofrece en la Historia como el Abraham de la ley nueva. En Guzmán descansa el alma como descansa el hijo en el amoroso seno de su padre.

La acción de Guzmán resulta incomprensible á la luz de las ideas modernas; así que, para poder ser entendida, hay que mirarla á la de las ideas y sentimientos de aquellos tiempos y aquellos hombres, apellidados en el actual bárbaros é ignorantes, y que yo mantendría sin rebozo como más cultos, humanos y libres que la generalidad de las naciones en el siglo XIX.

Las ideas en que aquellos hombres se inspiran son las ideas más grandes que ha conocido la humanidad, como nacidas de la cruz, de la fe y de la moral de Cristo, símbolo, moral y fe los más grandes de la tierra.

Al calor de dichas ideas engendröse en aquellos hombres y aquellos pueblos aquel altísimo sentimiento del honor, cifra de todos los demás, y que, puesto por ellos más alto que la vida, los

arrojaba á las más arriesgadas empresas, en las que nadie escatima su sangre y por igual la dan todos, desde el último vasallo hasta el caudillo.

Así forman la enseña de la gran cruzada de la cristiandad contra la raza de Mahoma, con las tres más grandes palabras que tiene el lenguaje humano, y solo con el cual es posible dar cima á la gigantesca empresa de la reconquista.

Así vemos que al lado del lema de «Dios, Patria y Rey», que es el de la tradición, todo otro lema, siquier sea el de su antítesis de «Libertad, Igualdad y Fraternidad», que la Revolución le puso enfrente, resulta pobre y mezquino á más de absurdo; porque ¿dónde podrá encontrarse libertad sin Dios? ¿dónde igualdad sin patria? ¿dónde Patria sin Rey? y ¿dónde Rey sin ley que moderando su autoridad deje á salvo los derechos legítimos de los súbditos?

Así, en aquel régimen de honor, el Rey, vinculando en su persona el de la Patria, y con la idea de que honor es más que vida, sacrifica, no ya intereses, porque la palabra interés no alcanza entonces sino un valor secundario y de mero accidente, sino su propia vida y la de todos los suyos cuando la Patria la reclama.

Así, al lado de este concepto del Rey, se forma igualmente bien delineado el del noble y el del vasallo, conociendo todos sus deberes, apreciando y defendiendo hasta contra el Rey, si es preciso, sus derechos, haciendo un culto de su honor.

Por esto se da el caso de Procuradores, Diputados diríamos hoy, que, sin mengua de los respetos debidos á la alta persona del poderoso Emperador Carlos V, se permiten, al exigirle el juramento de respetar las libertades de sus pueblos en Cortes reunidas en la Coruña, llamarle la

atención de que ha omitido la cláusula que exigía ó establecía que no se habían de dar empleos ni oficios á los extranjeros; y aquel monarca prepotente, que no ampara su autoridad en vanas y ridículas inviolabilidades, ante la insistencia del Procurador de que jure aquello en términos explícitos, aunque un tanto demudado, responde: «esto juro». Otras Cortes arrancaron de su hijo el *déspota* Felipe II análogas y distintas concesiones.

Y de la misma manera que los Procuradores en Cortes hacían valer los derechos de los pueblos, los soldados en los campos de batalla hacían respetar los suyos, y al mismo gran Duque de Alba se le cuadraron más de una vez sus tropas por no hallarse al corriente en sus pagas. ¡Esto sí que eran libertades y verdadera democracia!

Fundadas las sociedades cristianas sobre este régimen de fe, de lealtad y de honor, si los hombres eran generalmente dignos, los nobles eran perfectos caballeros, y el Rey verdadero padre, honra y prez de sus pueblos.

Y por serlo no enajenaban los reyes sus estados á vil precio; antes los acrecían con el de su propia sangre, ó facilitaban la conquista de otros empeñando sus rentas y sus joyas, y los caudillos no penaban después de la afrenta sino para evitarla.

Así Guzmán puede exclamar en un arranque de sublime egoísmo: «No engendré yo al infante D. Per para que fuere contra mi tierra; antes engendré yo hijo á mi Patria para que fuere contra D. Juan y contra todos los del mundo.» Y luego, como digna corona de tales palabras: «Porque no penséis que os tengo de entregar la villa con ame-

nazas de la muerte de mi hijo, veis, aquí os echo un cuchillo con que lo degolléis.»

Pero Guzmán entiende los deberes del caballero á la manera hidalga y grande en que le hace expresarse á maravilla el poeta que le inmortalizara en el arte, en los siguientes versos que dirige á su hijo al ser armado caballero :

Los deberes, recordad,
que os impone en este día
la ley de caballería:
valor, honor y lealtad.

Sed en la lid atrevido,
mas prudente; fiel al Rey.
De Dios, defended la ley,
y amparad al desvalido.

No dejéis por interés
de ser en todo cabal;
con los hombres, liberal,
y con las damas, cortés.

En fin, temed de faltar
á la palabra empeñada,
que aunque fuera á un moro dada,
le es fuerza siempre guardar.

Y en otro lugar exclama :

«Y cuando me habla el deber,
tan sólo escucho su voz.»

Y más tarde, en un diálogo que hace sostener al héroe con el malvado D. Juan, al decirle éste :

«Y ¿no teméis mi venganza?»,

replica:

«Cumpla yo mi obligación,
y lo que fuere después,
allá lo dispondrá Dios.»

Y en otra ocasión, hablando de la Patria y el Rey:

«Feliz quien por los dos su sangre vierte.»

Y más tarde se le oye exclamar.

«No es la gloria tan sólo del que vence,
eslo también del que lidió constante;
y tal vez sobre ruinas más lozanas
suelen crecer las palmas inmortales.»

Y poco después, revelando el león sus alientos indomables, ruge:

«Pero, si mis ofertas despreciando,
á devolverme el hijo se negare,
si cual esclavo al Africa le lleva,
del África yo mismo iré á sacarle.»

Y, últimamente, cuando se entabla en el corazón del héroe la lucha entre el sentimiento y el deber, todavía el titán, sin el menor desfallecimiento, exclama:

«¿Qué es él?... Tan sólo
sangre mía que está en vaso distinto.
Y ¿de ella avaro me verán ahora,
cuando otras tantas veces la prodigo?
La Patria la reclama, suya sea,
no tengo yo valor para impedirlo.
¡Viviendo, á eterna infamia le condeno!
¡Muriendo, á mejor vida le destino!»

Siguiendo ahora nuestro relato, diremos de Guzmán, á quien dejamos ahito de dolor y de gloria, que, noticioso por sus espías de África de que Abenjacob estaba embargado en una nueva guerra que tenía en la parte extrema interior de Fez, le pareció que tendría tiempo para ir á besar las manos al Rey D. Sancho, que estaba enfermo en Alcalá de Henares, desde donde había mandado visitar á D. Alonso Pérez de Guzmán y enviándole una carta que á la letra dice así: «Primo Don Alfonso Perez de Guzman. Savido

avemos lo que por nos servir avedes fecho en defender esa mi villa de Tarifa á los moros, aviendoos tenido cercado seis meses y puestoos en estrecho y afincamiento; principalmente supimos, y en mucho tuvimos, dar la vuestra sangre y ofrecer el vuestro primogénito fijo por el nuestro servicio é el de Dios delante, é por la vuestra onrra. En lo uno imitaste al padre Abraham, que por servir á Dios le dava el su fijo en sacrificio; y en lo al quisistes semejar á la buena sangre donde venides, por lo qual merescéis ser llamado «el Bueno»: é yo así vos llamo, é vos así vos llamaredes dende aquí adelante, ca justo es que el que faze la bondad, que tenga nombre de Bueno, é non finque sin galardón de su buen fecho; porque si á los que mal fazen les tollen su heredad y fazienda, á vos, que tan grande enxemplo de lealtad aveis mostrado y aveis dado á los nuestros vasallos é á los de todo el mundo, razón es que con mercedes nuestras quede memoria de las buenas obras é fazañas vuestras. É venid vos luego á verme, ca si malo no estuviere, y en tanto afincamiento de mi enfermedad, nadie me tollerá que vos non fuera yo á socorrer; mas vos faredes con nos lo que nos non podemos fazer convusco, que es venir vos luego á mí, porque quiero fazer en vos mercedes que sean semejantes á vuestros servicios. A la vuestra buena mujer nos encomendamos la mía é yo, é Dios sea convusco. De Alcalá de Henares, á 2 de Enero, era de 1333.—
El Rey».

En su consecuencia, dejando su teniente y guarda necesaria en Tarifa y á su mujer en Sevilla, porque dixo que no quería estar donde cada día viese el lugar donde le mataron el hijo, salió Don Alonso Pérez de Guzmán con grande acom-

pañamiento para Alcalá de Henares; y llegado que hubo allá le salieron á recibir por mandado del Rey todos los caballeros y ricoshombres cortesanos, y llegado á besar las manos del Rey, fué por él recibido con mucho amor y gracia, y lo mismo de la Reina. É dixo el Rey á los sus doncelles é caballeros que estaban con él: «*Aprended, cavalleros, á sacar labores de bondad, pues que teneis aquí el dechado*». É en la corte no quedaba persona, hasta las doncellas encerradas, que dejasen de lo ir á ver, é decían por las calles por do iba: «Este es el que dió el cochillo con que degollaron á su hijo, que quiso más que le matasen el hijo que no dar á los moros la villa que tenia en omenage del Rey.»

El Rey Don Sancho, en premio de su heroica acción, hizo merced á Don Alonso Pérez de Guzmán de la tierra de la costa comprendida entre las desembocaduras de los ríos Guadalquivir y Guadalete, que estaba despoblada, y sólo había en ella un castillo con siete torres, que se llamaban las torres de Solucar, y que ahora es Sanlúcar de Barrameda, y prometió hacerle muchas otras mercedes.

De allí á pocos días falleció en Toledo el Rey Don Sancho IV, *el Bravo*, con mucho pesar por dejar el reino á un niño de nueve años, como era su hijo mayor el infante D. Fernando, que después fué el Rey Don Fernando IV, *el Emplazado*. Temía Don Sancho por las grandes ambiciones de los nobles de su reino, aunque esperaba mucho de los talentos de su mujer, la Reina Doña María de Molina. Así, que al morir nombró á esta señora tutora de su hijo y gobernadora del reino, y poco antes había dicho á Guzmán: «Partid vos al Andalucía y defendedla y mantenedla

por mi hijo; que yo fío que lo hareis, como bueno que sois é yo os he llamado».

Y á no haber sido por estas dos personas tan excelentes, cada uno en su sexo, no es fácil prever qué hubiera sido del reino de Castilla y León combatido por tanta ambición como anduvo desatada durante esta minoridad del rey D. Fernando, contra el que se habían aliado los reyes de Portugal, de Aragón, el rey moro de Granada, los infantes D. Juan y D. Alonso, y hasta puede decirse que su mismo tutor el infante D. Enrique.

Así es que mientras Doña María se defendía en Castilla con los recursos que sus grandes talentos le proporcionaran, Guzmán, considerado como el principal personaje de Andalucía, defendía aquellos reinos, desde donde, luego de la batalla de Arjona, que perdió el infante D. Enrique, quien hubiera con ello perdido la vida, á no salvársela D. Alonso Pérez de Guzmán, marchó éste á avistarse con la reina Doña María, que le había llamado, cuya señora le rogó que con la gente que había traído, y unido á D. Juan Fernández y al conde D. Juan Alonso de Alburquerque, entraren ó combatieran la tierra de León, que tenía el infante D. Juan, que se llamaba rey de León; y ellos lo hicieron así, llegando hasta dicha ciudad, de la que nunca se atrevió á salir á ellos el infante D. Juan; lo cual, visto por D. Alonso Pérez y los otros caballeros, y en consideración á no querer hacer daño á su pueblo natal, desistieron de aquella empresa, limitándose en su regreso hacia Toledo á hacer daño á los partidarios de D. Juan; fué ésta la primera y única vez que volvió D. Alonso Pérez de Guzmán á su tierra natal desde que saliera de ella para la guerra con los moros.

Desde Toledo partió para Andalucía, donde terminaban ya las treguas que había pactado con el rey moro de Granada.

Seguía á todo esto el ambicioso infante D. Enrique, que ya en este tiempo había sido privado de la tutoría del rey, haciendo cábalas y maquinaciones con que poder alzarse con el reino de Castilla y León, y en sus planes entraba el de entregar Tarifa á los moros, con objeto de ganarse la amistad y ayuda de los reyes de Granada y Portugal, á cuyo fin se había hecho nombrar adelantado de Andalucía; pero la discreta reina Doña María, que siempre le iba á los alcances en sus torcidos intentos, previno á D. Alonso Pérez de Guzmán que no le hicieran entrega del adelantamiento sin que antes jurase el infante que no daría ni sería en consejo de dar Tarifa á los moros; y así le hizo jurarlo D. Alonso, á quien tan caro le había costado mantenerla por el rey. Lo cierto y verdad fué que Tarifa, por la que ya daban los moros en cambio veintidós castillos y el pago de todas las pairías atrasadas, no volvió á ser de moros, gracias al esfuerzo y á la industria de Guzmán.

Luego que el rey, como dice el ilustre Quintana, tuvo en sus manos las riendas del gobierno, hizo la guerra á los moros y se puso sobre Algeciras. Cercóla por mar y tierra, y mientras duraba el sitio envió á Guzmán, con el arzobispo de Sevilla y D. Juan Núñez, á atacar á Gibraltar. Llegado allí, y viendo la obstinación del enemigo, hizo levantar una torre, que dominaba sobre la muralla; y los moros, aquejados del estrago que desde ella les hacía, se rindieron por fin, entrando los cristianos en esta plaza por la primera vez, desde que los sarracenos la tomaron quinientos

años antes. Éste fué el último servicio que Guzmán hizo á su patria.

De allí á poco, enviado por el rey á contener la correría de los moros convecinos que inquietaban el campo de Algeciras, se entró por las serranías de Gaucín, y en un encuentro que tuvo con los bárbaros, ya los había ahuyentado cuando adelantándose imprudentemente cayó mortalmente herido con las flechas que de lejos le dispararon. Sucedió esta desgracia el día 19 de Septiembre de 1309, cuando D. Alonso Pérez de Guzmán tenía cincuenta y dos años de edad, y sus huesos fueron depositados en el monasterio de San Isidro del Campo, fundado y dotado por Guzmán para que sirviera de enterramiento á él y á toda su familia.

Hemos dado cima, en rápido y acaso desaliñado bosquejo, al relato de la vida del ilustre leonés Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*, primer señor de Sanlúcar de Barrameda y fundador de la casa de Medina Sidonia. Justo será ahora que antes de dar por terminado este breve trabajo, echando una mirada retrospectiva sobre lo escrito, y volviendo á ratos la vista sobre nuestra España en los actuales angustiosos momentos, señalemos algunas reflexiones que espontáneamente surgen como enseñanzas á que debemos atender en la vida social moderna de nuestro pueblo, y especialmente en la gobernación de nuestra patria. Mas, ante todo, séame permitido recordar aquí con orgullo que fué en el ilustre y nobilísimo solar de León donde se amamantó y educó el héroe. ¡El héroe sin segundo en la Historia! ¡Á la sombra de las gloriosísimas cenizas de *San Isidoro*! ¡En la ciudad donde tuvo su cuna el *santo centurión Marcelo*! ¡Reinando en León y Castilla *San Fer-*

nando! ¡Para ser el ornamento más valioso del reinado de su hijo *D. Alonso, el Sabio*, y muy especialmente de su nieto el generoso y prudente Sancho IV, *el Bravo!* ¡En León, donde corrió su primera juventud encerrada dentro del hermoso marco de sus fuertes y altísimas murallas, no disipada en la ociosidad de vanos y fáciles devaneos, sino ejercitándose principalmente en las nobilísimas disciplinas de las armas, primer objeto de la educación de todo noble de aquellos tiempos, en que los campos de batalla eran el palenque en donde los caballeros podían recoger los timbres más preciados! ¡De León, de donde á los diez y nueve años parte nuestro caballero hecho, como luego se vió, un campeón invencible, un diplomático y un político muy experto, para no volver á pisar su suelo, aunque conserva entero el culto de su amor, que le rinde en auras de gloria desde los encantados jardines de Fez primero y desde los luminosos campos andaluces más tarde, ennobleciéndola é inmortalizándola con sus hazañas y grandezas! ¡León, en una palabra, la ilustre patria de Guzmán, *el Bueno!*

Cábenos, en efecto, á los leoneses el honor de poder ofrecer hoy á España el modelo más acabado del *regenerador* que tanto busca por todas partes *sin querer encontrarle*. Éste es Guzmán. En su vida tienen y hallarán el político, el diplomático, el militar y el simple ciudadano, prácticas y enseñanzas que, aplicadas noblemente en el ejercicio de sus profesiones, habían de dar como resultado infalible el engrandecimiento de la Patria.

Como diplomático hemos visto á Guzmán que de veinte años negocia con los moros unas paces de que Castilla y León se sienten satisfechos. ¿Podemos decir otro tanto hoy los españoles del re-

ciente tratado de París y del más reciente todavía tratado sobre nuestras posesiones del río Muni? En aquellas paces, con haber resultado tan ventajosas para el reino cristiano, ganóse el negociador de España de tal modo las simpatías del rey moro, que éste le expresa, con ser enemigo jurado de su raza, la gran satisfacción que tendría en verle servidor suyo; y cuando Guzmán se resuelve á ofrecerse su vasallo, le da en su reino los cargos de mayor confianza. No sabemos, y es lástima, que ni yanquis ni franceses piensen utilizar en la gobernación de su país á los diplomáticos que suscribieron dichos tratados.

Más tarde le vemos en África con sutilísimas estratagemas alcanzar la libertad de muchos cristianos cautivos, interesar y recabar la ayuda del rey moro en favor de su primo el destronado Don Alfonso, *el Sabio*, y tratar astutamente su retorno á la patria.

Ya en España, y durante las turbulentas revueltas que amagaron el trono del rey D. Fernando, Guzmán era la persona de que la ilustre reina Doña María de Molina se valía para apaciguar á los ambiciosos señores, y sólo á su habilidad y talento, unidos á los muy raros también de la reina, se debe el que pudiera salvar el reino de los muchos y graves peligros que durante la minoridad de su hijo lo combatieron. No entabla, en una palabra, negociación alguna Guzmán en que el triunfo no corone su talento.

Pero si como diplomático se distingue sobre toda ponderación, como político destácase aún con más alto relieve su persona. Constituido en privado de Abenyusef, él logra, entremezclando la energía con la prudencia, someter á la obediencia de su señor á las tribus rehalíes, contra las

que, desde que Guzmán les cobra por primera vez el tributo, no vuelve á emplearse la fuerza mientras goza de la privanza de Abenyusef; él conquistó para Abenyusef los reinos de Marruecos y de Tremecén, ensanchando así considerablemente sus dominios; él supo tener á raya las envidias y los rencores de los ministros del monarca musulmán y esterilizar su influencia ante Abenyusef con la sabiduría y prudencia de sus consejos; él el que, comprendiendo la importancia que para terminar la obra de la reconquista tenía la plaza de Tarifa, que era la llave del Estrecho, aconseja y persuade al rey D. Sancho que se la tome á los moros; él el que, confirmando este gran aprecio en que la tiene, no vacila en sacrificar á su propio hijo antes que entregarla; él el que más tarde, cuando la ambición desmedida del infante D. Enrique le lleva á consentir en dársela á los moros, le obliga á jurar que no dará ni vendrá en consejo de dar á Tarifa; él el que, confirmando más y más este mismo gran aprecio en que estima su posesión por el rey de Castilla y León, cuando ve que los dineros y las fuerzas le faltan para repararla y poderla defender de una probable embestida del infante Don Enrique y de sus aliados los reyes de Portugal y Granada, le ofrece al rey de Aragón mantenerla por este monarca hasta la mayoría del rey Don Fernando, si le ayuda con dineros y fuerzas; él el que con diversas industrias y sin la ayuda de nadie la conserva y mantiene hasta la mayor edad del rey; él el que tomó más tarde á Gibraltar; Guzmán, en una palabra, el que asegura con la toma de estas dos plazas la expulsión de los moriscos de España.

Hemos hecho torpemente los retratos del diplomático y el político: fáltanos dar á conocer al

guerrero. Y ahora decimos que si como diplomático y político se distingue como pocos hombres, Guzmán, como guerrero, como militar, tiene un realce mayor, si cabe, por lo mismo que en la guerra toman parte todas las facultades del hombre: lo mismo las físicas que las morales, el cuerpo que el espíritu. Así, mozo aún, vemos á D. Alonso Pérez de Guzmán llevarse los mejores laureles en la batalla de Jaén; en el torneo habido en Sevilla queda también como caballero vencedor; en el combate con las tribus rehalies, cuyos combatientes eran tantos que su número había atemorizado á los soldados de Guzmán, logra victoria tan completa, que no les quedan á los rehalies ganas de volvérselas á entender con Guzmán en los campos de batalla; en las luchas contra Budebuf y Almorcada logra matar á estos caudillos; en Tarifa contiene por espacio de seis meses acaso contra veinte mil enemigos á los moros, y les obliga con su constancia á levantar el sitio; finalmente, en Arjona contiene y amengua con su pericia y valor el estrago que los moros hacían en el ejército cristiano, y salva la vida al infante D. Enrique con peligro de la suya. No es un duque de Alba ni un Alejandro Farnesio, que pasan su larga vida peleando y venciendo siempre, porque los tiempos en que vive, por lo revueltos, no le dan ocasión, en España al menos, de poder revelar todas sus facultades; pero tiene la condición generosa de los más señalados capitanes, y como táctico y estratégico no va á la zaga de ninguno. Guzmán reúne en su persona el genio militar de Carlos I y la prudencia de su hijo Felipe II. Acepta la guerra como una dolorosa necesidad que se impone; pero su corazón magnánimo la evita siempre que puede.

Réstanos, por último, considerar á Guzmán

bajo el último aspecto que pudiera parecer el menos importante, y es, sin embargo, en el que Guzmán arroja más quilates de valer. Como ciudadano se nos ofrece Guzmán modesto, desprovisto de toda vana ambición, prudente en alto grado, caballero y digno sin jactancia, benéfico y ferviente católico, buen padre y buen esposo. El hambre y los infortunios todos, hallan en él, no meros que en su bondadosísima esposa, consuelos abundantes; sus servidores, un protector seguro y generoso; los reyes, dineros y consejos leales y acertados en sus apuros; los pueblos, un procurador muy hábil; y la Patria, un defensor inteligente y esforzado. Jamás formó Guzmán en ninguna bandería de las que separaban en aquellos tiempos á los nobles y á los infantes de los Reyes. Cuando vino á España con Abenyusef en ayuda del Rey D. Alfonso, no peleó con las fuerzas de D. Sancho, porque se lo vedaba su compromiso de no ir, mientras estuviera al servicio de aquel monarca, contra ninguna nación católica, y fué á combatir las fuerzas del Rey de Granada. Su mucha modestia le mantenía constantemente alejado de la Corte, cuya atmósfera de intrigas y ambiciones debía repugnar á su natural magnánimo; así que sólo acude á ella, ó para ofrecer sus respetos á los Reyes, ó llamado por éstos para consultarle. No tuvo Guzmán, puede decirse, en toda su vida otra divisa que la de «Honor y Lealtad».

Tal es el hombre que, como en confirmación del pensamiento de la ilustre escritora Doña Concepción Arenal, de que «No hay más segura señal de decadencia en un pueblo que el menosprecio ó el olvido de los valerosos que le han honrado», ha podido ser olvidado de su Patria en los momentos en que le era más necesario su recuer-

do. Pero ¿qué mucho, si ha borrado ella de su corazón los sentimientos que se expresaban en la divisa de aquel gran patricio? ¿Dónde está ahora el honor? La lealtad, ¿dónde? De vergüenza en vergüenza ha venido rodando España por la pendiente de los falsos y abominables principios que hizo triunfar en el mundo la satánica revolución francesa, hasta dar en el fétido estanque de la corrupción más nauseabunda, donde se agita impotente y medio trastornada por la fiebre.

Mas ¿qué ha pasado aquí para que un pueblo grande caiga de las cimas de la gloria á los abismos sin fondo de las más grandes vergüenzas y de los mayores infortunios, de la opulencia y prosperidad á tanta miseria y abatimiento, de las alturas del honor á las escorias del interés? ¿Qué, para que de esta nación, un día gallarda y venturosa, como virgen en la fuerza de sus encantos, hayan huído avergonzados el valor, la honradez y la virtud? ¿Qué, para que haya podido escuchar sin estremecerse de vergüenza la palabra *liquidación*, aplicada á sus ricas colonias, envidia del mundo entero?

Que despreció á su Dios, derribando sus altares; que abominó de sus mayores, renegando de su historia; que negoció con su honor, vendiéndole por un plato de lentejas, como Esaú la primogenitura; que al culto de la fe sobrepuso el de la razón, al del honor el del interés, al del espíritu el de la materia. Con este modo de ser moral, los pueblos y las sociedades caen en las mayores aberraciones; aceptan ideas de una vacuidad completa, al calor de las cuales engéndranse pobres y enfermizos sentimientos, y recobran la carne y las más bajas pasiones todos sus fueros. La educa-

ción, falta de las grandes y verdaderas ideas, lejos de moralizar la familia, la corrompe; corrompida la familia, disuélvese, ó cuando menos relájase la cohesión de esta pequeña unidad moral, constituida por el hogar, átomo y fundamento de las mayores entidades sociales, y, disueltas ó desmoralizadas las familias, no hay para qué buscar pueblos, regiones ni nacionalidades.

Para llegar á este resultado ha habido necesidad de relegar á Dios á un segundo término, á fin de que ocupe el hombre su lugar. Erigido en Dios el hombre, ha de querer adoración y culto; y como sólo de seres degradados puede recibirle, rodéase, el que se ha erigido en divinidad, de los hombres más despreciables del reino; y convencido de que con semejantes auxiliares no ha de poder acometer empresas honradas y dignas, fijos su corazón y su vista en el lucro, en el placer y los honores, halagará las pasiones de esta miserable gente, que le servirá como de fermento para ir extendiendo la corrupción y la inmoralidad á los demás hombres sanos del reino.

Como todo es mezquino y pobre en este régimen de que venimos hablando, estorban en él los grandes conceptos, y hay necesidad ineludible de falsearlos y escarnecerlos. Así, las palabras Dios, Patria, Estado, Justicia, Administración, ó son á sus ojos nombres vanos, sin realidad positiva, ó conceptos de un sentido muy limitado, y buenos sólo: el de Dios, para insultar al Ser supremo ó tributarle un culto indigno; el de Estado, para enriquecerse con sus intereses por el fraude; el de Patria, para afrentarla, humillándola ante el extranjero con desmembraciones y derrotas vergonzosas; el de Justicia, para venderla; y el de Administración, para prostituirla. Perdidos con estos

conceptos los grandes ideales, los pueblos vegetan en el lujo y la molicie.

Empieza con ello la decadencia de las naciones, y un día pierde, la que pudiéramos poner por ejemplo en este caso, sus colonias; mas se consuela fácilmente de esta pérdida, *porque era un imperio colonial tan vasto, que no podía ser bien gobernado desde la Metrópoli*. Acompaña, ó por mejor decir, precede, acompaña y sigue á esto la loca y humillante manía de conceptuar superiores á otros pueblos, á los que hay que proponerse como modelo, y de ellos se importan costumbres, hábitos, instituciones é ideas que se aceptan y se implantan sin examen. Son plantas exóticas que no arraigan en este distinto suelo; pero no por esto se abandona su cultivo. Déjanse, entre tanto, secar las que, llenas de lozanía, eran gala y adorno del territorio nacional. Cuando se da cuenta, es éste un erial

oscuro, inmenso, desierto,
donde no nace una flor,

como dijo el poeta.

Adormecidos los hombres, y aun más los gobernantes, en el placer y en sus fríos egoísmos, la inmoralidad y el descreimiento han hecho todo su camino, y como inmensa mancha invaden el cuerpo social: ciencias, artes, industrias, todo decae visiblemente; sólo el agio triunfa y va más en auge de día en día. El disimulo y la falsía sustituyen á la energía y virilidad en los caracteres. El tirano escribe todo género de inviolabilidades en las leyes para su persona; y los súbditos no osan hacer respetar el más insignificante de sus derechos. Las fortunas se improvisan cuantiosas; pero en las ciudades y en los campos cunde alar-

mante la miseria, y álzase en ellos sordo rumor de fiera hambrienta, que poco á poco va condensándose en claro y formidable rugido.

Por estos pasos ha llegado España á la triste situación en que actualmente se encuentra, y para cuyo mal no hay, según algunos, más que dos remedios: ó la intervención extranjera, que sólo verían con gusto los malos españoles, y cuyo peligro, por fortuna, parece bastante remoto, pues hartos tienen las naciones europeas que arreglar dentro de casa para que intenten meterse á arreglar la del vecino, tanto más cuanto que no han salido bien librados de tales intentos aquellos que hasta la fecha los han puesto en planta en España, ó, y éste sí que es de cuidado, el socialismo. De una tercera solución, la de D. Carlos, acaso por ser la más indicada y lógica, no quieren ni pueden ocuparse estos pensadores; hay que disimular de alguna manera el miedo, y en esto son lógicos, porque tienen por qué temer á la justicia.

Pero hay que convenir con ellos en que el *socialismo* es un remedio y un peligro muy próximo. Sí. Esa escuela, esa doctrina, ó como quiera que se llame, tiene hoy todos los caracteres de las ideas y de las doctrinas que triunfan: la fe, la fuerza y la disciplina. Al obrero le pudo el capital sin conciencia arrancar la fe de Cristo, y de este modo embrutecerlo; pero como la ignorancia no puede vivir sin fe, no reparó que en el vacío que la primera dejaba tomaba asiento otra fe, que, no siendo la del amor, había de ser necesariamente la del odio. Lleno de ella, preséntase el mundo obrero, amenazador y rugiente, y no es posible predecir el fin que le reserve la Providencia. Si le quisiera hacer su instrumento para castigo de las grandes

prevaricaciones de las sociedades cristianas, habría que bendecirle; pero siempre será deber de la Iglesia y de los católicos conquistarle. Sobre esto yo quisiera que se popularizase mucho una obra de la ilustre escritora, ya citada en este trabajo, Doña Concepción Arenal, señora que, por lo profundo de su talento, merece figurar entre la media primera docena, y no ciertamente en los últimos lugares, de escritoras europeas que han honrado el siglo XIX, y por su celo en aliviar los dolores de la humanidad, las bendiciones de ésta. Es la obra á que me refiero, de las muchas, todas excelentes, que tiene dicha ilustre escritora, *Cartas á un obrero y Cartas á un señor*. En ella encontrarán señores y obreros soluciones, las únicas (fíjense bien los lectores) para zanjar sus diferencias, evitar días de luto al país y marchar, como deben, armónicamente el capital y el trabajo, para de esta manera engrandecerle. Ahora bien: esta boda no puede hacerse, como todas, sino en la Iglesia. Yo quisiera trasladar aquí íntegra dicha obra; pero, en la imposibilidad de hacerlo, me limito á insertar en los apéndices uno de sus capítulos, por donde podrá verse cuán bien comprende y trata dicha escritora las materias que toma por asunto.

De todo lo cual se desprende que el porvenir de España está en este dilema: «El socialismo, ó D. Carlos». D. Carlos será padre de todos los españoles. El socialismo hará grandes justicias y cometerá mayores iniquidades. El triunfo de éste no será más que de un día, y el obrero será el que más con él sufra.

Pero yo veo hoy á la impiedad, que siente que el suelo le falta, alzarse en impotente y desesperado alarde contra la Iglesia y contra la Patria;

la oigo proferir, ebria, sus vociferaciones y sus blasfemias; la veo prostituir el arte en *pingos* literarios, que, no contenta con arrastrar por casa, saca al extranjero para que allí vean también que nuestra decadencia artística corre parejas con nuestra decadencia moral y nuestra decadencia política; toco al propio tiempo el desacierto con que proceden nuestros gobernantes, y mirando á otro lado, advierto las ansias vivas con que el pueblo español desea que se le saque del estado lamentable en que se encuentra; cómo recobran muchas gentes el sentido común que habían perdido; cuántos buscan ya el *pan de vida* en los altares; cómo el valor vuelve al corazón de los buenos; cómo con los albores del siglo se alza la cruz de la Redención en la cima de las más altas montañas; cómo al propio tiempo se levantan del sueño del olvido ó de la vergüenza en la cuna de la monarquía española dos colosos: la Catedral y Guzmán, esa maravilla del mundo físico, y esa otra maravilla, mayor si cabe, del mundo moral: el coloso del arte y el coloso del valor, la expresión de la fe y la más sublime personificación del patriotismo, y observo de igual manera cómo la razón y la justicia son amparadas del cielo, que no de los hombres, en la causa del heroico pueblo boer, y parece como que una voz interior le dice al alma: la hora de las grandes restauraciones llega. Europa se transforma. España despierta á nueva vida.



APÉNDICES



I

«Hermanos, amigos y compañeros míos: ya sabéis como por mandado del Rey Abenyusef, señor á quien al presente servimos, venimos á cobrar su tributo destes sus rebeldes vasallos: la razon que con nosotros traemos es mayor que la que nuestros adversarios tienen, porque ellos como rebeldes no quieren acudir con los tributos á su señor ni reconocerlo, lo qual es contra el derecho divino y humano, que manda que obedezcamos á un Señor y á un Rey, que representa la semejanza de Dios en la tierra; lo otro, ellos son moros, enemigos de Dios y de nuestra santa fe católica, y nosotros cristianos y siervos de Jesucristo, cuya ley es verdaderamente la santa y buena y verdadera: pues decidme, ¿cómo no vencerá la verdad? y lo otro, aunque no fuera por lo que somos obligados á hazer por el Rey que acá nos enbía sino por servir á Dios, destruyendo sus enemigos, que son estos moros, es bien que

todos nos esforcemos para hacerlo, porque en hazerlo así matamos á nuestros enemigos y á los enemigos de Dios y á los del Rey Abenyusef. Por tanto, cada uno tenga el ánimo y esfuero que yo espero que tendreis, y pensad que en vuestras manos está vuestra vida, y en vuestro buen pelear vuestra salud, y en hazer lo contrario vuestra muerte y destruccion, porque quien pensare de vosotros de escapar de aquí con la vida huyendo, considere que se la quitarán donde quiera que llegue, pues por todas partes estais en poder de vuestros enemigos.»

II

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Muy señor mío : Aunque no sea la política el asunto de estas *Cartas*, como influye en la sociedad, y por consiguiente en la *Cuestión social*, no parece fuera de propósito dedicar algunas páginas á los políticos, imposibles de clasificar en todas sus variedades, pero que podremos reducir á tres especies, siendo esta clasificación la que basta para nuestro objeto.

Estas especies son :

- 1.^a Políticos de fe, de conciencia y de acción;
- 2.^a Políticos de oficio, cínicos;
- 3.^a Políticos de oficio, hipócritas.

Hay, además, dos clases muy numerosas, que son:

- 4.^a Los que no se ocupan en política sino para explotarla;

5.^a Los que no se ocupan en política ni la explotan.

La primera clase lo es en el orden moral, aunque por su número quedaría la última si se contaran los que con principios fijos y rectitud de intención se ocupan en la cosa pública para mejorarla, creen en la excelencia de lo que proclaman y defienden, no adulteran con miras de lucro su opinión, ni pretenden cohonestar con ella las demasías de sus pasiones. Este número es, desgraciadamente, corto, y en él aun hay quien parece irreprochable y no lo es, porque si bien se propone *buenos fines*, no está igualmente firme en que han de lograrse por *buenos medios*, hace indebidas distinciones de moralidad, según que se trata de política y de otros asuntos, y no escrupuliza en recurrir á la fuerza contra la ley cuando hay otros medios de realizar el derecho, ó cuando no hay ninguno, y se ensangrienta en vano el suelo de la patria.

El político de oficio que se ocupa de política sólo para medrar, y no repara en medios ni oculta los que emplea, por malos que fueren, especie es tan conocida que con sólo indicarla vienen á la memoria del lector docenas y cientos de ejemplares, cada uno con una historia escandalosa que ya no produce escándalo; su satisfacción da asco, su seguridad, unida á su cobardía, da idea de la falta de fuerza de los que debían aplastarlos con el pie, y su frente manchada y alta, es como el resumen y la quinta esencia de la corrupción general. Viven de podredumbre y la revelan; son los gusanos del cadáver; si el cuerpo social tuviera vida robusta, no se apoderarían de él, y los arrojaría con los excrementos.

Los hipócritas en política, como en todo, son los que no se atreven á romper absolutamente con la virtud, ó los que, fingiéndola, se proporcionan nuevos medios de atacarla, como esos espías que se introducen en las plazas con el uniforme de sus defensores: la última clase es la más numerosa. Con apariencias menos altaneras, tienen estos hombres pretensiones verdaderamente exorbitantes, puesto que intentan reunir en su mezquina persona la palabra honrada y la obra infame; los honores de la vergüenza y los lucros de no tenerla; el humo del incienso y los vapores de la orgía; especie de ramerías disfrazadas de Hermanas de la Caridad, que cuentan por el rosario la suma de sus ganancias infames. Para aumentarlas, son pocos los que no están dispuestos á tirar el disfraz.

Ya sabe usted, caballero, cuán frecuente es que, elevada á ciertos puestos, resulte indigna una persona que se creía honrada, y es que los hipócritas tienen sus categorías: los hay que se descubren por poco dinero, los hay que no se quitan la careta sino por millones, y no consienten en apartarse ostensiblemente del camino del honor, si no los llevan en coche: una vez subidos á él, se arrellanan y saludan á la gente de á pie con la altanería, la satisfacción y el desparpajo de quien da por bien rotas las trabas que impone la pretensión de parecer honrado.

Aquí se me viene á la memoria un hecho que voy á referir á usted, porque me llamó grandemente la atención, y lo he recordado muchas veces, y eso que hace muy poco tiempo que llegó á mi noticia. Próximo á Gijón vivía un labrador arrendatario de tierras de que no pagaba renta por malgastarla en vicios. Para satisfacerlos

apuró todos sus recursos y la paciencia del propietario, que, según dicen, fué mucha, y arrojado de la casería, se vió reducido á pedir limosna. En tan mísera situación le encontró un día cierto vecino suyo, que con deseo de que se corrigiera, le amonestó diciendo:

— ¡Fulano! ¿Cómo te atreves á presentarte así delante de nadie? Tú, que tenías buena casería y buen amo, y ganado tuyo, nada más que por tus vicios, verte pidiendo limosna. ¿No te da vergüenza? ¿La has perdido?

— Estimo la *pérdida* en más de *cien ducados* — respondió el mendigo.

¿En cuánto la *estimarán* tantos hipócritas que, dejando de serlo, la perdieron? Según las categorías, varía la cantidad en que la tasan, pero todos tienen de común el encontrarse bien sin ella, el considerar la *pérdida* como una gran renta.

Después de los cínicos y de los hipócritas, que según las circunstancias continúan ó no siéndolo, vienen los que no se ocupan en política sino para explotarla. Según las categorías, se los puede comparar á perro sin amo que rebusca donde se acumulan las barreduras sociales; á buitre que acude á la carne muerta; á merodeadores que siguen de lejos á los ejércitos con el saco que llenan en el campo de batalla cuando ya no hay peligro, ó á ribereño de río crecido ó mar tempestuoso, que con largos ganchos, y desde lugar seguro, atrae á la orilla y se apropia los objetos arrastrados por las aguas. El gancho es todo género de malas artes con que favorecen y explotan las de los políticos cínicos ó hipócritas; la pesca es el destino, el ascenso, la contrata sin subasta ó hecha de modo que sea mentira, la ley que se aplica, se suspende ó se infringe, se-

gún al pescador conviene, el premio sin mérito, la impunidad del delito y todo género de especulaciones y negocios tan bien avenidos con el fraude, como incompatibles con la decencia y la moral. Estos tales, son escépticos en política, pero tienen fe en el hombre político que está en disposición de favorecerlos; niegan á los demás la abnegación que les falta; buscan un móvil mezquino á las acciones nobles; se dicen demasiado dignos para formar parte de los partidos desmoralizados, de cuya inmoralidad se aprovechan por medio de sus más viles afiliados.

Tratando de personas que se dedican á la política ó la explotan, parece que no deberíamos ocuparnos en los que ni directa ni indirectamente toman parte en ella, ni la utilizan; pero como su neutralidad es ilusoria, como el vacío que dejan favorece la presión de gente loca ó mal intencionada, como alteran el equilibrio y contribuyen á dificultar la armonía, no es posible desconocer su influencia.

Los abstenidos pertenecen á dos clases: son honrados, ó no tienen honradez; hay que congratularse de que éstos no tomen parte en la gestión de la cosa pública, para aumentar el número de los que la dañan, pero es deplorable la abstención de los primeros, que debe atribuirse á un error, porque las personas honradas no faltan, conociéndole, á ningún deber, y ellos dejan de cumplir muchos. El hombre tiene deberes con la humanidad, con la familia y con la patria, y de estos últimos forman parte los deberes políticos, no aislados, sino entrelazados con los otros, influyentes é influídos, de modo que su desconocimiento ó infracción dificulta ó impide la justicia en otras esferas.

Es un principio absoluto, que todo el que tiene un poder, está obligado á emplearlo bien: *poder es deber*, no hay excepción de esta regla, y no puede serlo, por tanto, la política. El que tiene voto está obligado á votar, como el que tiene ciencia á enseñar, y el que tiene autoridad á dirigir bien á los que la respetan.

El que no cumple con todos sus deberes, no es verdaderamente honrado; el que no los conoce, no es verdaderamente racional.

No basta que el farmacéutico vigile el despacho y manipulación de sus drogas, que el médico cuide bien de sus enfermos, que el abogado no defienda injusticias, que el empleado no huelgue ni prevarique, que el catedrático sepa su asignatura y la enseñe. No basta que todos ellos, como hijos, como esposos, como padres, como hermanos, cumplan con sus obligaciones; no basta que sean hombres de profesión y de familia, encastillándose en ella con un egoísmo que no dejará de serlo porque pueda disfrazarse de prudencia, de modestia ó de otro modo; la humanidad y la patria, esa patria y esa humanidad á que tanto deben y sin las cuales nada serían, tienen derechos y les imponen deberes. Ya los cumplimos, dicen; pagamos la contribución. ¿Sí? Pues no veo en ello gran mérito, porque lo mismo hacen los que son insolventes ó no quieren sufrir el perjuicio del apremio, aunque por otra parte sean muy indignos y despreciables: el ser contribuyente puede ser una desgracia (en España al menos), no un mérito, y aunque le hubiera en hacer aquellas cosas á que la fuerza obliga, no se paga con dinero la deuda de la patria, que tiene necesidad y derecho á los veredictos de la conciencia y á las luces del saber de

sus hijos. ¿Para qué los enseña? ¿Para que ganen dinero haciendo casas, puentes, jarabes, pedimentos, recetas, escrituras ó versos? Sí, para todo esto, y para algo más que esto, porque la sociedad, como el individuo, no vive sólo de pan, y á más del tributo pecuniario, necesita el de la inteligencia y de la honradez. Negándole los retraits en política, contribuyen á que los ignorantes y los pillos extravíen la opinión pública, ó á que no se forme y carezcan de ese freno los que tanto le necesitan.

Los abstenidos sienten grande repugnancia á entrar en la esfera política, muy turbia (y ¿por qué no decirlo, si por desgracia es verdad?), muy sucia y ensangrentada; pero cuanto peor huele la sala de un hospital, más necesidad tienen los pobres enfermos de que alguno se resuelva á limpiarla, y aquella fetidez que rechaza al egoísmo, atrae la abnegación.

Pero en el caso de que tratamos, los que se quejan de la suciedad y la tienen por causa legítima de alejamiento, han contribuído á ella, si no arrojando inmundicias, no evitando, como podían y debían, que se acumulasen. Esta podredumbre política, que nos corroe y nos infama, es efecto de muchas causas, y una de ellas es la especie de estancamiento de la gente honrada y retraída, que produce vapores malsanos, como las aguas que no corren. Las actividades para el mal hallan como un poderoso refuerzo en las apatías para el bien, y el mal se hace, y lo que es todavía peor, como sólo los males se agitan, parece que ellos nada más existen, y los buenos no saben unos de otros, no se cuentan, cada uno se cree solo, y que es inútil y hasta insensato hacer un esfuerzo que no ha de dar resul-

tado: así se encadenan los errores y las faltas.

Hoy se sabe bien en física que la acción de ninguna fuerza, por pequeña que sea, se pierde. ¿Cuándo se sabrá, y sobre todo se generalizará, la misma verdad en lo moral? Entonces no habrá votos dados en razón y en conciencia que se tengan por *perdidos*, ni se juzgará que lo son la palabra dirigida á un auditorio ó el escrito que se imprime para un público que no comprende ó aplaude inmediatamente. La idea es á veces un fulminante que determina una explosión; otras, una levadura que tarda en fermentar años; en ocasiones, un germen que necesita para germinar siglos: con el ejemplo acontece lo mismo, pero ni el uno ni la otra se pierden, y la verdad y la virtud llegan á la posteridad más remota, y no pasarán como esta tierra en que se les niega eficacia infalible y vida imperecedera.

Los retraídos no acuden á votar porque sus votos se pierden, no hablan ó no escriben porque no hay quien atienda ni entienda, no protestan porque es inútil, y con decir esto, que no es decir nada en razón y en verdad, como si hubieran dicho mucho, faltan á su deber con la mayor tranquilidad de conciencia. Son cristianos olvidados de que es una virtud la esperanza, un combate la vida; razonadores que prescinden de la lógica; pensadores que prescinden de la marcha inevitablemente lenta del progreso. Todos los principios benéficos que han triunfado y hoy se aceptan por las multitudes, ó al menos no hallan obstáculo en ellas, fueron primeramente un escándalo ó una extravagancia, y se sostuvieron y propagaron años ó siglos, por individuos en corto número, que más de una vez los han sellado con su sangre. El hombre no debe determinar su con-

ducta por el número de personas que le acompañan, sino por la razón que tiene y la justicia que le asiste, y el voto que legalmente no tiene valor moral, é intelectualmente puede tener mucho, no hace triunfar un candidato, pero contribuye al triunfo de la justicia, queda como lección ó como ejemplo. El número decide de la victoria; del proceder sólo debe decidir la conciencia, y la obligación está siempre formulada en aquella sublime respuesta de Palafox al general francés que sitiaba á Zaragoza: *Usted hará lo que quiera, y yo lo que debo.*

Además de que el deber no depende de circunstancias y de que los obstáculos pueden hacerle más meritorio, pero no eximir de cumplirle; además de que tiene siempre valor como lección y ejemplo, el que falta á él autoriza y motiva la falta de otros; el retraimiento de éstos es causa del de aquéllos, y ninguno sabe ni aproximadamente la fuerza que tienen los que no quieren emplearla, ni hasta qué punto aumentan con retirarse la de los que debían combatir. Al abandonar el campo, se dicen neutrales, y no lo son, están muy lejos de serlo, porque su silencio se traduce por aprobación, y su retirada puede determinar, y determina muchas veces, la victoria de los políticos de oficio, cínicos ó hipócritas. Y luego, ¿quién sabe el daño inmenso que hace á la política el que se aparten de ella los que podrían conducirla en las vías del bien, y la dejan convertirse en pozo inmundo, en que toda luz se apaga, ó en casa de mal vivir, donde no se puede entrar sin mengua del honor? ¿Quién sabe el grado de insolencia á que pueden llegar los cobardes cuando tienen poder y no tienen miedo? ¿Quién sabe á lo que se atreverán los que no

están contenidos por su conciencia ni hallan freno en la conciencia pública? ¿Quién sabe el oprobio que puede resultar de que no se necesite virtud, ni aun hipocresía, para tener autoridad? ¿Quién sabe hasta qué punto puede extraviar la opinión el que apenas se oiga más voz que la de aquellos que debían tener mordaza? ¡Quién lo sabe! ¡Ah! Usted y yo y todos saben y sabemos (1) lo que ha llegado á ser la política, que unos pocos hombres de buena voluntad quieren moralizar en vano, y de que se retraen tantas personas honradas, por no formarse idea clara de su deber. Ellos contribuyen á que los bandoleros de pluma procuren la impunidad de los de trabuco; á que en la orgía administrativa se consuma la fortuna del país, y se brinde con la sangre de sus hijos á la salud del que los inmola; ellos miran, sin protestar, la política que arruina y deshonra al único pueblo civilizado y cristiano que tiene esclavos, á España, que añade hoy á sus armas el *cepo* y el *grillete*, que forma parte de la máquina gubernamental, y cuya bandera no puede decirse que ondea, sino que, cosida en forma de saco y llena por manos rapaces, la arrastran ignominiosamente por Europa, América y Asia. ¡Y pensar que tantos hombres hon-

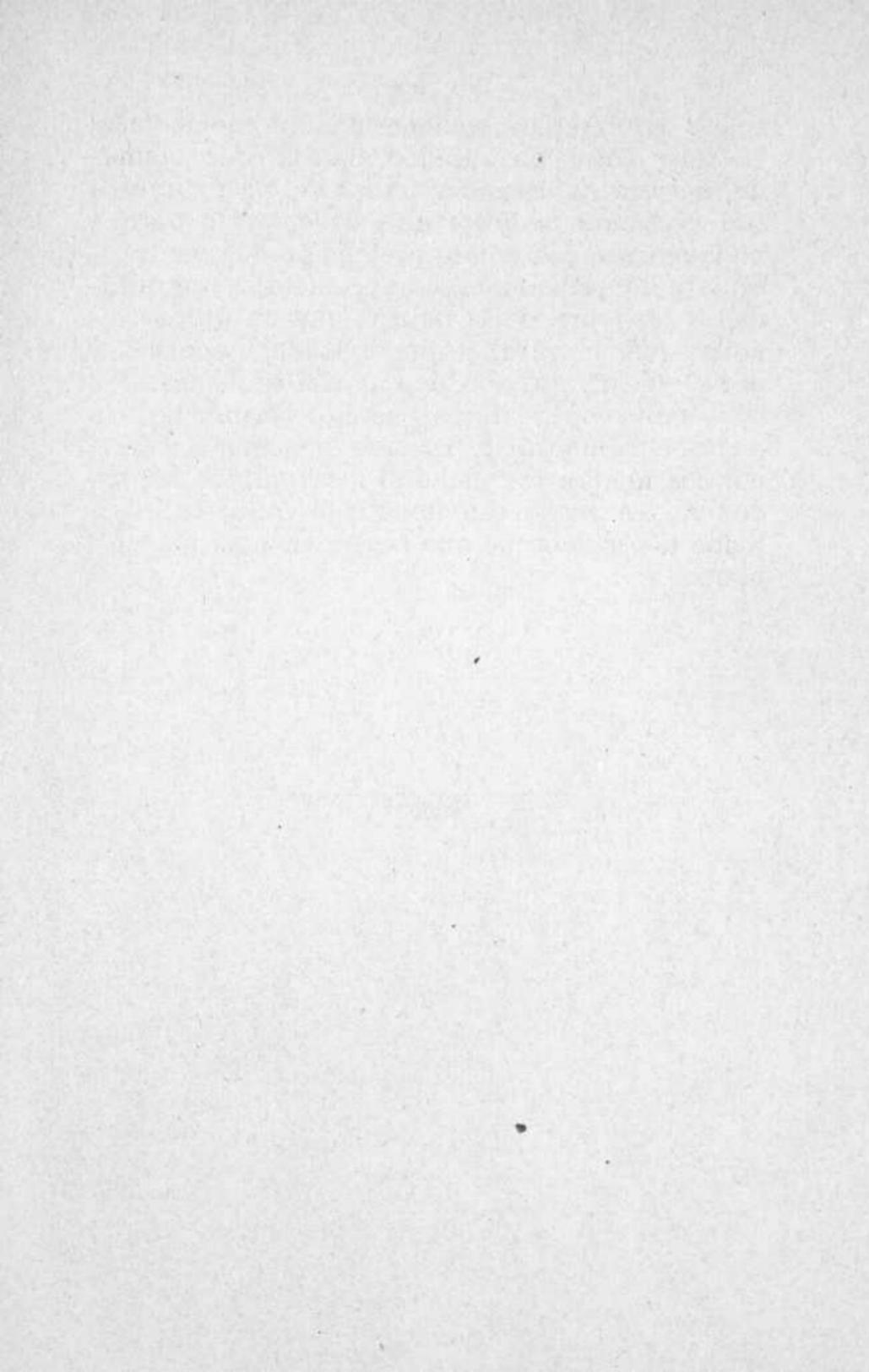
(1) En la carta que el Sr. D. Fernando Corradi dirigió al general Martínez Campos y copiaron los periódicos, se da una idea bastante aproximada de lo que ha venido á ser la política. Entre otras cosas dice:

«No puedo menos de aprobar la conducta que usted ha seguido y tuve el gusto de aconsejarle en nuestra última entrevista, contribuyendo por su parte, y en la medida de su legítima influencia, á crear una fuerza capaz de hacer imposible por más tiempo la continuación de un *Gobierno monopolista, que no sólo ha falseado, sino convertido el sistema representativo en una granjería inmoral, en un mercado vergonzoso, cuya acción deletérea pone en grave peligro el orden público y compromete los intereses de la Monarquía.*»

rados mueren para sostenerla alta é inmaculada!

Estas cosas no suceden sino porque además de la *masa de abajo* hay *masa de arriba*, multitud de gente *pudiente* que *nada puede* porque *nada intenta*, que con la pretensión de vivir tranquila y honradamente, compromete la tranquilidad y la honra de la patria, que en último resultado es la suya, y que dejándose acobardar por el desaliento y seducir por el egoísmo, obra contra su propio interés y se deja oprimir por los que podría aniquilar. Yo creo firmemente que la política mejoraría mucho si los hombres honrados no se retrajeran de ella é influyeran por todos los medios de que según su posición disponen.







Precio: **UNA peseta.**

Se vende en casa del autor, calle del Instituto,
3 duplicado, principal izquierda. — **León.**

